MONTEVIDEO — Lúnes 6 de Noviembre de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,899

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO
[illegible]

Diario de la mañana y de la tarde

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Platos del dia

Bueno es acordarse de Santa Bárbara cuando truena á lo lejos.

La espantosa catástrofe ocurrida en Santander debe avivar en nuestras autoridades el cuidado respecto á las naves que traen dinamita y el punto donde se deposita.

En la seccion telegráfica abundan los pormenores, á los que puede servir de complemento esta breve noticia:

La ciudad de Santander, que tiene 30.000 habitantes, se divide en alta y baja. La primera empieza en el muelle de las Naos, al pié del castillo y cuartel de San Felipe, ligándose con la iglesia catedral, la Rua Mayor ó calle Alta que se dirige hacia el Oeste con manzanas regulares de moderna construccion.

La parte baja se compone de una seccion antigua que se inclina en direccion Sud, corriendo sus vias principales, estrechas en su mayoría, de Este á Oeste.

La seccion moderna, que es donde ha ocurrido la catástrofe, cimentada sobre un terreno llano en otro tiempo y bañado por las aguas, extiéndese entre las calles del Mar y la Aduana y está cruzada por calles espaciosas y rectas, con edificios de construccion reciente.

El muelle, que debe haber quedado destruido en parte, es una obra hidráulica suntuosa, de mucha utilidad, con hermosa dársena, compuertas y magníficos puntos de vista.

***

Son satisfactorias las noticias que nos llegan de campaña sobre ganadería y agricultura.

Las cosechas de trigo y maiz prometen abundancia.

Los campos mejoran con las recientes lluvias, favoreciendo los intereses ganaderos.

Noticias de esta índole las finaliza así un periódico de la Colonia:

«Este año, si Dios quiere y Herrera no lo impide, comerémos pan barato y carne gorda.»

Queriéndolo el Ser Supremo, no haya temor de que el hombre contraríe su voluntad.

Hace tiempo que los gobernantes perdieron la facultad de variar á su capricho las obras de la naturaleza.

Ni son responsables de la sequía, las inundaciones, la isoca, la langosta y otras calamidades, ni pueden atribuirse glorias en los fenómenos físicos que benefician la produccion.

***

El coronel Toloza, como otros muchos de su tiempo que faltaban medios y tranquilidad para la cultura intelectual, tiene la desdicha de no saber leer ni escribir, cuya circunstancia explica la forma de la siguiente carta fijando su actitud en la contienda electoral.

Dice así y está inserta en *El Progresista*:

Carmelo, Noviembre 2 de 1893.

Estimado amigo:

Me han leido en *El Heraldo* de fecha 28 del mes próximo pasado, la carta que á pedido de algunos amigos dirigí á usted desde la Colonia con fecha 20 del mismo mes.

Cuando permití que se le escribiera á usted en mi nombre en el sentido que se ha hecho, fué en la persuasion de que mis compañeros que forman el club Macedonio Farias, del cual soy presidente honorario, estuvieran conformes; pero habiendo regresado á este pueblo y puesto en conocimiento del centro indicado la carta referida, se han manifestado por unanimidad contrarios al temperamento adoptado por mí.

No queriendo separarme de las filas de los correligionarios que siempre me han acompañado cuando ha peligrado nuestro partido, he resuelto permanecer fiel á las resoluciones de la mayoría del club político á que pertenezco, por ser eso lo que corresponde hacerse á mi entender, y lo que en estos casos la verdadera democracia aconseja.

El club «Macedonio Farias» proclamó la candidatura presidencial del teniente general Tajes y justo es que yo como afiliado á ese centro político acompañe á mis amigos de causa en la buena como en la adversa fortuna.

Ruégole pues, mi amigo, quiera tener la bondad de hacer pública esta mi sincera manifestacion del mismo modo que publicóse mi anterior carta.

Con sentimientos de compañerismo queda de usted como siempre.

Su affm. S. y amigo.

Luciano Toloza.

El coronel Toloza es un caudillo de antigua nombradía, principalmente en el Carmelo.

Hace algunos años que mereció el honor de la caricatura en *El Chubasco*,—en un cáustico periódico político, que por los méritos de su privilegiada pluma y de su artístico é intencionado lápiz metia gran bulla en aquella época tan llena de recuerdos para *Fénix* y otros que concurrian al movimiento agitado de la prensa.

Por lo visto hubo ahora el propósito de bolear al viejo y astuto caudillo, pero un esfuerzo de agilidad ha esterilizado el golpe.

El tiro por la culata.

***

Entre el alegre estruendo de cohetes voladores circuló hoy un boletin con estos títulos tipográficamente dispuestos en forma de epitafio.

Falta solo el R. I. P.

LA NACION
EDICION EXTRAORDINARIA
EL BALUARTE DE LA 5.ª
Derrota de los blancos-tajistas
LA BANDERA ROJA AL TOPE
ARENGA PATRIÓTICA DEL GENERAL FLORES

Demasiado ruido para tan pocas nueces, como se verá leyendo y apreciando el acta que en otro lugar reproducimos.

Quizás este paralelo sirva para ilustrar el caso, aparte de otros elementos de juicio que exhibe la parte contraria y á los cuales remitimos al lector:

General Salvador Tajes.	Diputado Juan L. Cuestas.
Coronel Juan J. Martinez.	General José Etcheverry.
Idem Santiago Montoro.	Idem Fortunato Flores.
Diputado Juan A. Turenne.	Diputado Antonio Sheppard.
Idem Manuel Suarez.	Diputado Eduardo Lenzi.
Doctor Alfredo Giribaldi.	Idem Manuel S. y Lamas.
Diputado Perfecto Giribaldi.	Coronel Ventura Silveira.
Idem Leíor Gallardo.	Diputado Manuel A. Silva.
Miguel H. Furriol.	Senador Eduardo Chucarro.
Pablo Zufriategui.	Diputado Pedro Pallares.
Servando H. Mendoza.	Idem Pedro Varela.
Lindolfo Larraya (hijo).	Idem Miguel G. Rodriguez.
Sargento mayor Genaro Mazzetti.	Doctor Lorenzo Barbagelata.
Martin Prato.	Bachiller Daniel M. Vigil.
Antonio Claveaux.	Miguel Risso.
Javier Fernandez.	José Nicanor Risso.
	Luis V. Aldecoa.
	Isidro Saenz Rozas.
	F. Saenz Rozas.
	Enrique Stewart.
	Teniente coronel Tomas G. Villegas
	Federico Diaz.
	Diputado Juan Maza.
	Emilio N. Giuffra.

El estrépito ha sido formidable, tanto que en los primeros momentos se supuso que hubiera ocurrido una explosion como la de Santander ó que Melilla fuera asaltada por los moros.

Parto laborioso y un fruto parecido al de la montaña de la fábula.

¡Paro corto con quebrada!...

***

Un colega local, dijo esto, que no posee un ápice de exactitud, y, ¡zas, tras! sin comprobacion, sin una palabra de salvedad, lo trasmitió á la otra orilla el corresponsal de *La Prensa*:

«Montevideo, Noviembre 4—Los jefes de batallones recibieron órden verbal del Presidente de acuartelar las fuerzas á su mando, poniéndolas en pié de guerra.

«Inmediatamente de recibirla, los jefes se apresuraron á darle cumplimiento, de manera que los batallones han permanecido con el arma al brazo.»

No ha habido ni hay tal acuartelamiento,—y mucho menos la extraordinaria vigilancia que se pinta y que supondria inminente peligro ó alarmante exceso de precaucion.

El octavo decir la verdad para el exterior ó en la duda abstenerse de afirmar.

Fénix.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Noviembre 5—Lobenguela cambió la direccion en su fuga. Encaminóse ahora hacia el sud. La captura del rey africano es inminente.

NUEVA-YORK, 5—El ministro Mendonça, encargado por el Brasil para los arreglos concernientes á refuerzos á la escuadra de Peixoto, ofreció grandes sueldos y premios á los que quieran hacer el servicio en los buques recientemente adquiridos, 1000 pesos y 200 de sobresueldo á los artilleros oficiales del buque, electricistas 500 y 50 á los marineros. El gobierno suministra alimentos y vestidos.

El transporte *Britannia*, llegó de Boston hoy para ser armado como crucero de guerra. Las obras complementarias en el *Cid*, se prosiguen con rapidez.

MADRID, 5—El vapor que hizo explosion, conducia veinte paquetes de dinamita, habiéndose comprobado despues que eran quinientos.

NUEVA YORK, 6—El general venezolano Hernandez fué arrestado á requisicion de Mining y C.ª, por causa de los atropellos y despojos de que fué víctima en la ciudad de Bolívar (Venezuela) por parte del citado general, á quien acusa de haberle obligado bajo amenazas de muerte, durante la última revolucion á hacer cesion de su propiedad en Minas, á favor de un tercero. Para recobrar su libertad Hernandez debió constituir la garantía de cien mil dollars.

MARSELLA, 5—Llegó el explorador Mizon de regreso de su viaje al interior del Africa.

SANTIAGO DE CHILE, 5—Ayer continuó en la Cámara de Diputados, el debate de intervencion del clero en las elecciones. El diputado Eduardo Matte, condenando la intervencion del clero formuló, en nombre del partido liberal, la siguiente proposicion: La Cámara oidas las explicaciones del ministerio, pasa á la órden del dia. Diputado Cárlos Walker, en nombre de los conservadores, acepta la proposicion de Matte. Habiéndose prolongado el debate, no se alcanzó á votar la proposicion, quedando para la sesion próxima.

—Anunciase que el ministro Adolfo Guerrero presentó su renuncia, retirándose de la carrera diplomática.

VIENA, 5 (noche)—El señor Windischgraetz, continúa las diligencias para organizar el Ministerio. Suenan muchos nombres pero ninguno es definitivo.

MARSELLA, 5 (noche)—Declaráronse en huelga nuevamente los conductores y mayorales de tranvías. Se produjeron varias riñas, algunos agentes intentaron restablecer el órden, pero fueron atacados por los huelguistas y recibieron heridas de alguna gravedad. Unos cincuenta de los principales promotores fueron presos. El servicio de tranvías quedó suspendido en todo el dia. Para mañana dícese que fué contratado un nuevo personal.

ROMA, 5 (noche)—Llegó la emperatriz Federico de Alemania y permanecerá hasta fines de Diciembre.

MADRID, 5 (noche)—El ministro de Marina está de acuerdo con el almirante de la flota, organizando una escuadrilla poderosa con buques apropósito para recorrer toda la costa Mediterránea en Africa y capaces de cañonear con éxito las aldeas árabes, coadyuvando así á la accion de las tropas en tierra, cuyas operaciones empezarán de un momento á otro.

PARIS, 5 (noche)—El presidente de la República Mr. Carnot y el general Loizillon, ministro de la Guerra, asistieron hoy á la inauguracion del monumento elevado en Wattignies en la celebracion de la victoria de los franceses en el año 1793.

En los discursos pronunciados hízose el elogio del gran Carnot, el organizador de la Victoria bajo la Revolucion francesa.

MADRID, 5 (noche)—Un decreto de la reina regente, convoca la primera clase del ejército de reserva.

Esta medida no costará nada al tesoro nacional.

ROMA, 5 (noche)—El cólera ha desaparecido en esta capital.

Apenas prodúcense raros casos aislados.

PARIS, 6 (tarde)—El presidente Carnot y el ministro de la Guerra, general Loizillon, llegaron hoy á esta capital, de regreso de su viaje á Wattignies.

MARSELLA, 6 (tarde)—La agitacion de los huelguistas, aumenta de un modo extraordinario.

Anoche produjéronse graves desórdenes. Los cocheros huelguistas, derribaron á varios tranways.

El alcalde de Marsella, sostiene á los huelguistas. La situacion parece grave.

LONDRES, 6 (tarde)—Telegramas del Cabo de Buena Esperanza, anuncian que los matabeles insurrectos, prepáranse nuevamente á atacar los ingleses.

Una batalla decisiva, parece inminente.

Via Galveston

LONDRES, 3—El embajador de España en ésta ha recibido un telegrama de su gobierno, en el cual le dice que á consecuencia del severo ataque llevado á los rifeños por el general Macías, éstos desaparecieron de las cercanías de los fuertes.

El fuego ha cesado en toda la línea.

La guarnicion española consta hoy de 8000 hombres.

Todo hace esperar en estos momentos que el plan de erigir fortalezas será llevado á cabo sin grandes dificultades.

MADRID, 3—Se tienen mas detalles de las escaramuzas habidas hoy al atacar los moros un convoy de municiones de guerra y provisiones de boca que se dirigia al campamento español. En el ataque hubo dos soldados españoles muertos y trece heridos.

Es opinion general que España tendrá que hacer una larga campaña en Marruecos.

LONDRES, 3—Un despacho recibido por el *Standard* procedente de Madrid, dice que los preparativos bélicos continúan en gran escala, que hace resaltar el contraste notorio entre esa actitud del Gobierno y las seguridades dadas por el ministerio de Relaciones Exteriores, señor Moret, á varios embajadores extranjeros, de que España se propone el *statu quo* político y territorial en Marruecos y que el gobierno cree que el sultan dará las satisfacciones del caso y pagará la indemnizacion correspondiente á mediados de este mismo mes.

Cerca de 8000 hombres están prontos para partir á Melilla con aviso de 24 horas; antes del domingo 14.000 soldados serán concentrados en los puertos de Andalucía, desde donde puedan trasladarse rápidamente á Marruecos, y entretanto se ha enviado á Melilla municiones de guerra en cantidad extraordinaria.

VIENA, 3—El emperador volverá á la ciudad para recibir al príncipe Windischgraet y al conde Badoni, gobernador de Galitzia, quien parece trae el propósito de aconsejar que el gabinete sea organizado por Taafe.

Su plan será sostenido por los clericales de Bohemia. Se dice que algunos conservadores y los liberales polacos y alemanes, se oponen á Taafe.

El emperador hace todos los esfuerzos posibles para conservarlo.

VIENA, 3—El conde de Taafe ha tenido una entrevista con los *leaders*, polacos y diputados conservadores, y habló como si no hubiese probabilidades de que volviese al poder. Hizo elogios del príncipe Windischraetz, considerándole como la mejor personalidad que podia sucederlo en su puesto y agregó que el príncipe veía con satisfaccion la confianza que le dispensaban los partidos coaligados en el Reichstag.

Terminó su discurso el conde de Taafe, expresándose en los mejores términos respecto á los políticos húngaros.

Los liberales alemanes se reunieron hoy secretamente para discutir la actitud del partido respecto de Taafe y de la reforma del sufragio.

Un grupo de 800 socialistas hicieron irrupcion en el local y solo pudo conseguirse que se retiraran despues que una compañía de policianos hubo cargado entre ellos.

55 socialistas y 8 gendarmes resultaron heridos en la lucha.

BERLIN, 3—El director Delbraeck, banquero, dice que cualesquiera que sean las consecuencias de la ley derogatoria de la compra de plata en los Estados Unidos, habria motivos para felicitarse por ser el primer paso dado en pro de condiciones económicas mas sólidas.

Piensa que no es seguro que la legislacion norteamericana en asuntos monetarios ejerza un efecto desfavorable en los mercados europeos.

ROMA, 3—La *Tribuna* dice que la agitacion promovida por los socialistas va creciendo con alarmante rapidez.

Los oficiales de las tropas de Sicilia enviados para extirpar el bandolerismo, se quejan por hallarse éste virtualmente al servicio de la aristocracia territorial, que usa de él oprimiendo á los pobres aldeanos.

WASHINGTON, 3—El importante diario de ésta, el *Post*, da como probable el haberse firmado un tratado secreto entre Brasil y Chile.

LONDRES, 3—El corresponsal del *Times* en Berlin, dice que con excepcion del capitan Metiner y el baron Bedlitz, todos los acusados por juego en el caso de Hannover eran hombres que tenian sumarios criminales y eran conocidos de la policía.

El emperador muéstrase muy afectado por esta desgracia ocurrida entre oficiales de su ejército.

LONDRES, 3—Dice el *Times* que John Redmond interpelará al Gobierno en la sesion de hoy de los Comunes, para hacerle manifestar sus intenciones respecto á los tenedores de tierras desposeidos en Irlanda; y le pedirá no decline su resolucion de presentar á la Cámara el proyecto relativo á ese asunto.

LONDRES, 3—Un telegrama de Johannesburg recibido esta mañana, dice que se corre el rumor de haber tenido lugar un gran combate en las trincheras á lo largo del rio Shangali, y de que el rey Lobenguela ha sido capturado por las fuerzas de la Compañía Privilegiada.

Se espera la confirmacion de esta importante noticia, que en caso afirmativo importaria el término feliz de la gran campaña del Africa austral.

HABANA, 3—El capitan Hoffmen del *Ciudad de Alejandría*, vapor que se incendió hace tres dias en frente de las costas de Cojimar, dijo que el fuego fué orijinado por una explosion cuya causa se ignora.

Solo habia un pasajero á bordo, llamado Herr Leibinger; y se ha sabido esta mañana que tanto él como una mujer de servicio se salvaron.

PARIS, 3—El nuevo impuesto sobre las transacciones de Bolsa, que empezó á regir el 1.º de Junio del corriente, ha producido en cuatro meses francos 2.970.000.

LONDRES, 3—*The Globe*, publica hoy la historia del atentado de hacer volar el puente de Westminster.

Como *The Globe* es órgano del partido conservador, se le atribuye el propósito de asegurar por ese medio la libertad de los presos políticos.

Muchas personas sostienen que la relacion de ese diario no pasa de ser una fábula.

LONDRES, 3—Tuvo lugar la conferencia entre la asociacion de propietarios de minas y los delegados de la federacion de mineros, respecto á los arreglos privados de las diferencias que motivaron la huelga.

METZ, 3—El súbdito ruso arrestado hace pocos dias en ésta por hallarse comprometido en intrigas socialistas, fué desterrado de Alsacia Lorena, por órden de las autoridades.

NUEVA YORK, 3—*El Cid* recientemente comprado por el gobierno brasilero de Peixoto, está vigilado actualmente por un cuerpo de policía, porque, segun se dice, los partidarios de Mello intentan hacer volar el buque con dinamita.

WASHINGTON, 3—El Senado ha rechazado hoy el nombramiento de Astwon hecho por el Gobierno para el cargo de cónsul en Calais, á causa de su color.

Los senadores representantes de los Estados del Sud, dicen que lo mismo sucederá con el nombramiento propuesto de Tayler, tambien negro, para ministro norte americano en Bolivia.

PARIS, 3—*Le Gaulois* dice que ha terminado el incidente de Saint Dié con la declaracion de que el guarda bosque aleman obró con razon al hacer fuego sobre los cazadores furtivos.

LONDRES, 3—En la Cámara de los Comunes, Labouchere pidió hoy que se le hiciera saber si el Gobierno no habia considerado que la *massacre* de 3,000 personas que acaba de cometerse en Africa era un derramamiento de sangre, perfectamente inútil.

El secretario de la Oficina Colonial contestó que no consideraba como asunto suyo resolver si el matar matabeles era una *massacre* ó un derramamiento de sangre inútil.

Un telegrama recibido de Johannesburg por la *Pall Mall Gazette*, hace saber que 2,000 matabeles se encuentran, segun noticias, cerca de Mtibis, entre el fuerte Tuli y el Victoria. Si esto es cierto, resulta pues, que no todos los guerreros de Lobenguela han huido hacia el norte ó noroeste despues de la victoria de las fuerzas inglesas.

El despacho trae detalles de la muerte del capitan Edward Burnett, de las fuerzas de la compañía.

Dice que cuando éste se hallaba guardando dos matabeles prisioneros en una cabaña, uno de ellos tomó en sus manos un rifle cargado que pertenecia á un soldado de avanzada y descargó el tiro sobre Burnett.

LONDRES, 3—Un telegrama del fuerte Victoria hace el cómputo de las pérdidas sufridas por los matabeles, y dice que en la primer escaramuza perdieron 200 hombres, en la gran batalla mas de 1500 y al dia siguiente 250.

Las fuerzas de la compañía han quemado las grandes fortificaciones militares de Lobenguela de Kraal.

LONDRES, 3—El *Speaker* dice del rechazo de la ley Sherman en los Estados-Unidos, que es creencia general allí y aquí que el rechazo allana el camino de la prosperidad de América.

El *Statist* dice que despues del rechazo de esa ley, la mas urgente necesidad en los Estados Unidos es la reforma del sistema bancario, y predice un mayor descenso en el precio de la plata atribuyendo su actual firmeza á las compras hechas por el elemento bajista.

PARIS, 3—Ha sido prohibida la representacion que habia de hacer Sarah Bernardt del drama «Les Rois» á causa de la protesta presentada por el embajador austriaco que se queja de que en esa obra se representa demasiado vivamente la muerte trágica del príncipe Rodolfo.

NUEVA YORK, 3—Las barras de plata se han cotizado en Lóndres á 52 peniques la onza.

En esta plaza su precio ha sido de 70 centavos.

BERLIN, 3—Llegará pronto á esta capital el enviado especial del sultan de Turquía, que trae al emperador la condecoracion de gran comendador de la órden imperial de Renan.

ROMA, 3—El diputado Engel dice que los expositores italianos en Chicago están muy disgustados con la conducta del comisionado señor Ungaro, habiendo presentado una protesta al Gobierno. Probablemente este asunto será discutido en el parlamento.

Tambien condenan el sistema de premios aplicado en la exposicion.

HANNOVER, 3—Se establecerá en breve un servicio especial de policía para corregir el vicio del juego que se ha desarrollado aquí de una manera extraordinaria en todos los hoteles y restaurants.

NUEVA YORK, 3—Francisco Veeks, que habia desaparecido de ésta, convicto de robo, ha vuelto de Costa Rica y ha sido aprehendido por los agentes de policía.

SANTANDER, 4—El *Cabo Machichaco*, el buque que voló esta mañana, produjo daños materiales enormes.

El fuego se originó en el entrepuente y se propagó inmediatamente á la bodega, que contenia 20 cajones de dinamita que se trataba de introducir clandestinamente, y una cargazon de petróleo.

La explosion mató á 150 personas é hirió gravemente á otras tantas.

Diez casas fueron incendiadas, quemándose completamente.

Los rieles del ferrocarril saltaron y fueron proyectados á gran distancia.

Un tren fué literalmente pulverizado, no salvándose ninguno de sus pasajeros.

La emocion causada por el terrible suceso no puede describirse. Toda la region está de duelo.

La extraccion de los cadáveres, la mayor parte mutilados é inconocibles, ha estado todo el dia dando lugar á escenas desgarradoras.

No es posible hasta ahora darse cuenta exacta de la magnitud de los perjuicios sufridos. Varias embarcaciones ancladas cerca del buque volado, rompieron sus amarras y algunas zozobraron, ahogándose sus tripulaciones. Toda la playa está sembrada de escombros.

SANTIAGO DE CHILE, 4—La colonia española residente en ésta, elevará una solicitud á la Legacion Española, ofreciendo sus servicios voluntarios para ingresar en las filas del ejército de su patria para tomar las armas contra los moros.

—El Gobierno de Chile, ha concedido el permiso solicitado por el coronel Salvador Argara, para formar parte del estado mayor del ejército español, que opera en Melilla.

LONDRES, 4—El corresponsal del *Standard* en Madrid dice que ayer los generales Castillejo y Monroy, con 9 batallones de infantería, dos baterías de montaña y un escuadron de caballería, relevaron la guarnicion del fuerte Cabrerizas, dejándole provisiones.

Durante los últimos dias, los rifeños rompieron un fuego vivísimo sobre las columnas españolas, forzándolas á retirarse á Melilla, y haciéndoles dos muertos y 15 heridos.

El Consejo de Ministros resolvió dictar un decreto, convocando la primera reserva del ejército, de 30 000 hombres.

MADRID, 4—El general Macías, jefe de las fuerzas de Melilla, informa que son necesarios 16 000 hombres de tropas adicionales para oponer á los árabes, cuyo número aumenta cada dia.

NUEVA YORK, 4—El general Hernandez,—jefe de las fuerzas revolucionarias de los Estados del Este de Venezuela durante la reciente revolucion triunfante y candidato á la Presidencia del actual partido gubernista de esa República,—ha llegado á esta hoy por la tarde, á responder á los cargos formulados contra él por J. J. Underhill y su esposa, y cuyos antecedentes son como sigue:

Underhill, que es presidente de la Callao Gold Mining C.º, en la ciudad de Bolívar, Venezuela, dice que, residiendo en Bolívar con su familia, en Agosto de 1892 por razon de sus negocios, Hernandez se posesionó de la ciudad y se apoderó de su familia, dándole á él por cárcel su propia casa, con guardias armados.

Hernandez le prohibió salir de la ciudad, lejos de concedérselo, como él se lo pidió; le obligó á firmar documentos de transferencia de sus negocios á favor de Tommasi y Ca., por 6500 pesos, dándole en seguida la libertad.

Underhill trajo entonces el reclamo ante la Corte de Circuito de los Estados-Unidos, y sus reclamaciones son las siguientes:

Por daños y perjuicios, pesos 100.000.

Indemnizacion por el mal tratamiento recibido, pesos 75.000.

Indemnizacion por la prision de su esposa, 25 mil.

La fianza que debe rendir el general Hernandez ha sido fijada en 10.000 pesos.

NUEVA YORK, 4—Segun la revista monetaria del *Herald*, la plata se ha cotizado en Lóndres á 32 1.8 peniques y en Nueva York á 70 1.2 centésimos.

LONDRES, 4—El corresponsal del *Daily News* en Roma, dice que se agravan las dificultades contra las cuales se debate el gabinete Giolitti.

Numerosos miembros de la cámara de diputados se oponen al impuesto progresivo.

La emision de billetes de una lira ha hecho encarecer la moneda de plata, porque el público empezó á atesorarlos.

El gobierno solo puede emitir papel moneda en contra de las monedas de cobre y plata.

En muchas plazas los principales comerciantes se han asociado para emitir papel moneda de su propia cuenta, contra depósitos en moneda metálica convertibles al portador, y la consecuencia es que su papel es preferido al del gobierno, por no ser el de éste convertible.

LONDRES, 4—Un despacho de Paris al *Daily News*, dice que el globo construido en Paris para la navegacion aerea ha sido sometido á prueba en presencia de la comision militar rusa, con resultados satisfactorios.

El globo se levantó contra la mas fuerte presion atmosférica, se gobernó bien en contra del viento, recorrió varias direcciones y pudo descender sin expulsion de gas.

PARIS, 4—Mr. Tirard, ex-presidente del Consejo de Ministros, falleció hoy en esta capital.

LONDRES, 4—Enrique de Battenberg, inspeccionando las obras de fundicion de cañones de Armstrong en Elswick, el miércoles pasado, sufrió una herida en el ojo izquierdo, del cual se cree que perderá la vista.

WASHINGTON, 4—Se ha dicho en el Departamento de Estado, que no serán enviados por ahora mas buques de guerra al Brasil.

LONDRES, 4—Comunica el corresponsal del *Daily News* en Paris, que allí se cree que la Rusia está en negociaciones con la Sublime Puerta, para obtener la cesion de Trípoli como estacion para la toma de carbon, en reemplazo de la indemnizacion debida por la guerra de Turquía.

LONDRES, 4—Un telegrama al *Times* desde Viena, habla de un artículo de la *Neue Freie Presse*, probablemente inspirado por algun alto personaje político, y en el cual se dice que, si bien la fraternizacion franco-rusa y la creacion de una escuadra rusa en el Mediterráneo tiende á equilibrar la influencia anglo italiana, esos hechos constituyen un serio peligro para la triple alianza.

ADEN, 4—El buque inglés de trasporte de tropas, llamado *Cocodrilo*, con un gran número de soldados á bordo se dice haber quedado inutilizado en frente de las costas de Arabia.

La cañonera *Pigeon* y varias otras embarcaciones acudieron en su auxilio.

LONDRES, 4—Un telegrama particular recibido hoy aquí, de Buenos Aires, confirma la noticia publicada el miércoles de que el buque rebelde *República* echó á pique el transporte del gobierno *Rio de Janeiro*.

WASHINGTON, 4—Los miembros de la legacion brasilera en esta, declaran no haber oido nada sobre la noticia publicada en Europa sobre que el *República* habia echado á pique al *Rio de Janeiro* y que 1300 soldados de Peixoto perecieron ahogados.

Ellos esperan diariamente recibir noticias de un combate entre el crucero *República* y los buques leales *Tiradentes* y *Bahia*.

LONDRES, 4—Un telegrama recibido hoy del fuerte Victoria, Mashonaland, dice que no es exacta la noticia de la captura del rey Lobenguela.

Agrega que éste, reunidas sus fuerzas, ha vuelto á la cercanía de Bulango, donde parece esperar el ataque de los blancos.

Es inminente una nueva batalla.

WASHINGTON, 4—Se dice que los empleados de la administracion en ésta no tienen intencion de oponerse al alistamiento de hombres para la expedicion al Brasil.

Se dice que el ministro Mendonça ha dado instrucciones para la salida del puerto de Nueva-York el 14 del corriente, de la nueva escuadra de Peixoto.

El capitan Baker comandante de *El Cid*, será el almirante de la escuadra y dirigirá todas las operaciones contra las fuerzas de Mello.

NUEVA-YORK, 4—El cañon á dinamita para *El Cid*, fué probado ayer en Coldspring (N. I.) La prueba tenia por objeto experimentar el calibre y la seguridad de la espoleta en los proyectiles.

ROMA, 4—El vapor *Vincenzio Florio*, con 1500 inmigrantes, volvió del Brasil, donde se les prohibió desembarcar, porque llevaba el cólera á bordo.

ROMA, 4—El conde Iswolski, enviado diplomático en Roma, regresará á esta el 11 del corriente. Trae importantes recomendaciones del czar para Su Santidad, relativas á la política pontificia en Francia.

LONDRES, 4—Los anarquistas festejaron la salida de Conrado Nicoll de la prision, empleando en sus discursos un lenguaje blasfemo é incendiario.

LONDRES, 4—Ha causado la mayor sorpresa en las poblaciones de los territorios ingleses del Sud de Africa, la declaracion de la mayoría del Parlamento de la Colonia del Cabo de Buena Esperanza, de hallarse pronta á declarar la independencia de la Colonia.

LONDRES, 4—El consejo de Gabinete reunióse hoy con asistencia de todos los Ministros.

Lo que trae perturbado al Gabinete es la cuestion irlandesa; pero los círculos ministeriales dan á la accion de los parnellistas menos importancia que al rompimiento entre Morley y Asquith.

Morley favorece la política conciliatoria con los descontentos, é insiste en la presentacion de un proyecto en auxilio de los tenedores de tierras desposeidos, y tambien la libertad de mayor número de presos políticos antes de Navidad.

LONDRES, 4—Agentes del almirante Mello, han estado negociando en Birminghan la compra de armas y municiones. Se dice haberse llegado á concluir tales negocios.

SANTANDER, 4—Los últimos datos conocidos con respecto á la explosion, hacen elevar á 300 el número de las víctimas constatadas, y hay muchos mas individuos que se cree tambien perdidos.

Entre los muertos se cuenta el gobernador, jefe de policía y dos jueces.

Los ministros de Hacienda y del Interior salieron hoy de Madrid con destino á esta ciudad.

BERLIN, 4—El emperador partirá el mártes para Wurtemburg, para encontrarse allí con el rey Guillermo, á fin de llevar á cabo la partida de caza proyectada.

BERLIN, 4—El canciller Caprivi ha celebrado una conferencia con el emperador, y en ella le presentó el informe de los trabajos relativos al tratado comercial con Rusia.

Resulta ahora positivo el hecho de que la agitacion agraria dirigida contra el canciller no ha tenido resultado en el sentido de influenciar el ánimo del emperador.

BERLIN, 4—La baja de los títulos italianos ha hecho fuerte impresion en las bolsas de esta ciudad y de Frankfurt.

BERLIN, 4—La *Hamburger Nachrichten* dice que se han iniciado negociaciones en el partido contrista, por las cuales se pudiera asegurar su apoyo á la política financiera del gobierno.

El doctor Von Schelling, ministro prusiano de Justicia preparará un proyecto para contener la creciente desmembracion de las grandes propiedades, y otros contra la usura.

Por los cables del Atlántico

MADRID, 3—Se han embarcado para Melilla dos baterías de artillería de montaña y un regimiento de caballería.

El gobierno se muestra satisfecho de la actitud de Inglaterra por la nota que el ministro inglés en Tánger ha dirigido al sultan, mostrándose favorable á los reclamos de los españoles.

En Melilla no ocurre novedad.

Los moros siguen á la espectativa y despues del terrible bombardeo de los buques de guerra y de la artillería de los fuertes que ha destruido sus aduares mas próximos, se muestran mas abatidos y recelosos sobre el resultado de la campaña.

Ayer salió de Melilla un convoy para ir á abastecer el fuerte de Cabrerizas, lo que pudo efectuarse sin inconveniente. Los moros dispararon de lejos algunos tiros, que solo hirieron á un soldado.

MADRID, 3—A última hora el gobierno confiesa que el ataque al convoy que fué á abastecer el fuerte de Cabrerizas, ha tenido mayor importancia que la que se le habia atribuido en un principio.

La columna tuvo que sostener un fuerte y prolongado fuego de guerrilla, resultando dos soldados muertos y trece heridos. Para los moros el combate fué un verdadero desastre, pues sufrieron numerosas bajas.

Los fuertes y los buques de guerra continúan el cañoneo, que causa enormes perjuicios en el campamento moro.

Se ha resuelto llamar los hombres de la reserva que llevan tres años de servicio.

Témese que todos los moros del Riff tomen parte en la guerra, dándole proporciones que el gobierno habria deseado evitar.

MADRID, 3—Se ha iniciado una suscricion nacional con objeto de dotar al ejército del nuevo armamento Mauser. Inmediatamente se han suscrito numerosas sumas y los donativos aumentan continuamente.

LONDRES, 3—El miércoles encontróse una bomba cargada de dinamita bajo el puente de Westminster. Si hubiese hecho explosion, habria podido producir una catástrofe.

LIVERPOOL, 3—Han llegado los comisionados de Behanzin, ex-rei de Dahomey, los que partieron inmediatamente para Paris. Van á gestionar cerca del gobierno francés un arreglo que haga innecesaria la nueva campaña del general Dodds.

PARIS, 3—El Banco de Francia hizo anoche la primera remesa de plata fraccionaria italiana. Cada remesa será pagada en oro por el gobierno italiano dentro de los diez dias.

PARIS, 3—El maestro Gounod ha dejado una ópera póstuma titulada *Maître Pierre*, cuyo argumento está basado en los célebres amores de Abelard y Eloisa. La nueva partitura ha sido ofrecida á la Opera Cómica.

STRASBURGO, 3—El *Gaulois* dice que el incidente del guarda bosque aleman que mató á dos cazadores franceses en la frontera alemana cerca de Schirmeck, se arreglará de una manera satisfactoria.

TOLON, 3—Sábese que la escuadra rusa se dirige actualmente al Pireo.

VIENA, 3—En Kajgene ha habido una pelea reñidísima entre los gendarmes y los aldeanos. Estos sabiendo que las autoridades habian ido para desahuciar á un molinero, se reunieron en gran número para impedirlo. Entonces los gendarmes hicieron uso de sus armas, trabándose un combate del que resultaron cuatro muertos y varios heridos, entre éstos algunos gendarmes. Muchos aldeanos fueron detenidos.

TURIN, 3—La *Gazzetta Piemontese* dice que se espera en Roma una comision de banqueros alemanes para asesorar al gobierno sobre las causas de la guerra que se hace en la Bolsa de Paris á los fondos italianos y arbitrar los medios de neutralizar sus efectos y mejorar la cotizacion de los títulos italianos.

NUEVA YORK, 3—La casa Flint, agente del Brasil en ésta, mientras dure el actual estado de cosas, hará sus entregas á los bancos de Pernambuco, con objeto de evitar reclamos internacionales.

NUEVA YORK, 3—Se han hecho pruebas con un nuevo cañon alambrado, las que han sido completamente satisfactorias, superando en poder ofensivo á los conocidos hasta ahora.

WASHINGTON, 3—El senado aprobó el bill aplazando por un semestre la exclusion de los chinos del territorio de los Estados Unidos.

ROMA, 3—Ya hay anunciadas numerosas interpelaciones sobre la conducta del gobierno en los sucesos de Aigues Mortes y de Nápoles, las que se desarrollarán inmediatamente á la reapertura de la cámara.

Se hacen varios pronósticos sobre el resultado de la discusion, que se prevé será reñidísima, debiendo intervenir en ella los señores Crispi, Nicotera, marqués Rudini, Cavallotti, Imbriani, Chimirri y otros diputados.

La opinion general es que que difícilmente el gobierno podrá resistir los energicos ataques de las oposiciones, y que si se confirma la noticia de que el señor Zanardelli piensa retirarle su apoyo, su caida es inevitable.

MADRID, 3—La prensa monárquica ataca duramente á los republicanos, que dice aprovechan el conflicto de Melilla, respecto del cual no deberia haber distincion de partidos, para hacer propaganda republicana.

MADRID, 3—El aumento en la recaudacion de impuestos durante el mes de Octubre, ya señalado anteriormente, asciende, segun la estadística que acaba de publicarse, á trece millones de pesetas sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

PARIS, 3—El *Figaro* cree que el resultado definitivo de la campaña contra los matabeles será la incorporacion de su territorio á la posesion del Cabo.

LONDRES, 3—La *Central News* asegura que durante el verano último los banqueros italianos y alemanes perdieron 80 millones para mantener altas las cotizaciones de la renta italiana en la Bolsa de Paris.

VIENA, 3—Ha habido hoy una manifestacion de cuatro mil obreros en favor del sufragio universal. Cuando mayor era el entusiasmo de los manifestantes, tres mil hombres de policía cargaron de improviso trabándose un combate ensarnizado, del que resultaron 65 heridos. Los obreros arrojaban piedras y los policiales se cansaron de repartir sablazos sobre los obreros. Reina entre éstos mucha excitacion y es probable que se organicen nuevas manifestaciones para el domingo.

MADRID, 3—Se han declarado en huelga los empleados de telégrafos y ferrocarriles de la línea del Mediodía.

Interinamente sustituyen á los huelguistas individuos del cuerpo militar de ingenieros, lo que ha permitido continuar sin interrupcion el servicio.

Ayer fueron arrestados tres de los principales promovedores de la huelga, poniéndose en libertad ocho que habian sido detenidos en un principio.

MADRID, 3—Los huelguistas han tratado de detener los trenes de la línea de Zaragoza, lo que ha dado lugar á un motin de los pasajeros.

Se han hecho numerosos arrestos.

SANTANDER, 4 (á las 12.35 p. m.)—Un vapor cargado de dinamita que se hallaba fondeado junto al muelle de las Naos hizo explosion de repente, destruyendo el vapor y determinando un gran incendio en las manzanas de casas inmediata al muelle. Temióse por un momento que ardiese la ciudad entera, tal era la rapidez con que el fuego iba propagándose.

Hay que lamentar numerosas víctimas. Acudieron inmediatamente los bomberos, pero la escasez de aparatos les impedia atacar con eficacia el incendio. Prestaron tambien su ayuda fuerzas del ejército y numerosos vecinos, pero era tal la rapidez con que se propagaban las llamas, que nada podia detener su marcha destructora.

Supónese que el gobernador haya perecido en la catástrofe, pues se le habia visto en el muelle poco antes de la explosion, y despues no ha sido posible encontrarlo en ninguna parte.

El presidente de la diputacion provincial, el comandante de la guardia civil y varios empleados están heridos.

Las calles inmediatas al puerto presentan un aspecto desolador, pues se ven correr en todas direcciones á los inquilinos de las casas incendiadas cargadas de ropas y las mujeres con los niños en brazos dando gritos desesperados. Tambien corren personas con quemaduras, pidiendo auxilio. La catástrofe es tan grande, que reina mucha confusion y no ha sido posible organizar debidamente en las primeras horas todos los servicios.

SANTANDER, 4 (á las 5 p. m.)—Dícese que los muertos ascienden á centenares. Unos murieron quemados y muchos ahogados. Todos los tripulantes del vapor donde ocurrió la explosion perecieron pues el buque voló en mil pedazos. Los barrotes de hierro y los pedazos del casco y maderas del buque fueron lanzados á gran distancia con una fuerza extraordinaria, hiriendo á centenares de personas. Muchos habitantes murieron de conmocion, especialmente mujeres.

El comandante de marina, algunos oficiales y 40 marineros del vapor *Alfonso XIII* se ahogaron. Casi media ciudad ha quedado destruida. Incendióse tambien un tren de carga que estaba cerca de los muelles. La estacion y varios edificios de la calle Mendez Nuñez están ardiendo todavía.

El servicio de auxilios está ahora debidamente organizado. Escuadras de empleados y ciudadanos recogen inmediatamente los heridos y los llevan á los hospitales y casas particulares.

Los bomberos, ciudadanos y soldados han hecho y hacen todavía esfuerzos inauditos para atacar el incendio. De Búrgos, Bilbao y otros puntos han salido tambien auxilios para ésta. Las fuerzas de la guardia civil y del ejército han formado un cordon alrededor de los barrios incendiados para impedir cualquier desman.

El aspecto de la ciudad es indescriptible. La poblacion está espantada y hay miles de vecinos acampados en las calles de la ciudad alta, habiendo destruido el fuego todo lo que tenian.

Entre las víctimas hay numerosos miembros de las familias más distinguidas de la ciudad.

MADRID, 4—Los detalles que se reciben de la catástrofe de Santander han distraido la atencion pública de los asuntos de Melilla.

El ministro de Hacienda, señor Gamazo, salió para Santander para darse cuenta de la magnitud del desastre y adoptar las medidas mas urgentes.

Se ha destinado un crédito crecido del fondo de calamidades para aliviar la situacion de las familias que han sido víctimas de la explosion ó del incendio.

SANTANDER, 4—La cifra de las desgracias es menor de la que se habia comunicado. Se hace ascender ahora á 200 muertos y á 200 y pico de heridos.

Es imposible calcular todavía la cifra de las pérdidas, que indudablemente importarán muchos millones. La poblacion va calmándose con los auxilios que llegan de todas partes.

MADRID, 4—*La Época*, órgano del señor Cánovas del Castillo, se ha puesto resueltamente al lado del gobierno en la cuestion de Melilla, especialmente desde que los republicanos pretenden explotar esa cuestion para sus fines políticos. Tambien defienden á la Inglaterra de los ataques que le dirigen los periódicos republicanos.

Los partes de Melilla comunican que no ha ocurrido novedad de ayer á hoy, si se exceptúan los disparos de artillería que hacen los cañones de los fuertes y de los buques de guerra apenas asoman grupos de moros y algun tiroteo entre las guerrillas avanzadas y los moros.

PARIS, 4—Falleció el ex-presidente del consejo de ministros y distinguido hombre político francés, señor Pedro Tirard.

PARIS, 4—Dice el *Gaulois* que la escuadra rusa, ademas del Pireo, visitará Tarento y Constantinopla simplemente por cortesía.

SEBASTOPOL, 4—El pueblo, como una manifestacion de simpatía hácia la Francia, ha decorado los sepulcros de los soldados franceses muertos en la guerra de Crimea.

CADIZ, 4—Ayer al anochecer se prendió fuego á una dependencia de la fábrica de tabacos, propagándose el incendio con gran rapidez al edificio entero. Este ha quedado casi totalmente destruido. No se tiene noticia que hayan ocurrido desgracias personales.

ROMA, 4—El criminal Giuseppe Schontaen, condenado á prision perpetua por asesinato, heredó dos millones de liras.

BELGRADO, 4—En Prizrend (Albania) una cuadrilla de bandoleros macedónicos apresó por sorpresa á la guarnicion turca y despues se entregó al saqueo de la ciudad, cometiendo toda clase de vandalaje.

De Scutari y Yakovo han salido fuerzas en persecucion de la partida.

GIBRALTAR, 4—Han llegado aquí 18 buques de guerra británicos, en prevision de cualquier complicacion que pudiera surgir en Marruecos.

BELGRADO, 4—El primer ministro Bocilles ha sufrido una grave operacion. Témese por su vida.

VIENA, 4—Continúan las negociaciones para la solucion de la crísis, hasta ahora sin resultado. El emperador ha celebrado nuevas conferencias con los principales hombres políticos, sin que ninguno quisiese asumir la mision de reorganizar el gabinete.

Tambien se quiso confiar esa mision al conde de Taafe, pero no fué aceptada.

A última hora el príncipe Windisch Greetz ha aceptado el cargo de formar un gabinete de coalicion, en la cual entrarán representantes de los liberales, polacos y conservadores. Tambien es probable que entre el conde Hohenwart. A no ser que surjan nuevas dificultades que le impidan llevar su tarea, el príncipe Windisch Greatz presentará esta noche ó mañana la lista del nuevo ministerio.

ROMA, 4—En los círculos militares se declara que Italia se verá obligada á aumentar su ejército del Norte en el caso de que Francia adopte para su ejército del Norte el plan de defensa que habia formulado el general Miribel.

CHRISTIANIA, 4—El aniversario de la union de Suecia y Noruega ha sido celebrado por el partido unionista con una gran manifestacion en que se han pronunciado discursos alusivos, dándose entusiastas vivas al rey, á la Suecia, á la Noruega y á la union de ambos paises.

El rey y la reina han dado esta noche en el castillo real una gran comida de gala, á la cual han asistido los altos jefes militares y civiles y miembros del Parlamento.

Ha causado malísima impresion la noticia de las manifestaciones de protestas que se han tratado de organizar en varios puntos de Noruega con motivo del aniversario.

BERNA, 4—Mañana se celebrará en toda la Suiza la fiesta de la reforma. En todas partes se han hecho preparativos para que las fiestas revistan un brillo extraordinario.

VIENA, 4—Se asegura que el archiduque Francisco Ferdinando, presunto heredero del trono, ha contraido promesa de matrimonio con la princesa Isabel de Baviera, hija del príncipe Leopoldo de Baviera y de la archiduquesa Gisela de Austria.

BRUSELAS, 4—El ministro de la Guerra, general Brassine, tiene preparados varios proyectos de reforma que someterá en breve á la aprobacion del Parlamento.

Pedirá créditos para las fortificaciones de Amberes y el establecimiento del servicio personal obligatorio.

BERLIN, 4—Guillermo II toma una parte activa en la implantacion de las reformas militares últimamente sancionadas por el Reichstag, vigilando personalmente su cumplimiento y sus efectos.

Noticias argentinas

Servicio especial

BUENOS AIRES, 6 (11.40 a. m.)—Verificóse ayer la inscripcion del registro cívico sin mayores incidentes. Solamente en la parroquia del Pilar hubo fuerte cambio de palabras entre Santa Coloma y Sabas Carreras, en que los amigos intervenieron para evitar consecuencias.

Sin embargo, háblase hoy de un duelo á efectuarse entre ambos caballeros. El total de inscriptos asciende á 2288.

—Juan Bernardo Iturraspe contestó á Cullen, Crespo y demás personas que se le dirigieron solicitando su concurso para la campaña electoral de Santa Fé, sobre la base de la union y opinion opositora al gobierno.

En su respuesta Iturraspe manifiéstales el propósito de prestar su cooperacion y ponerse al frente de la obra de union con la mayor suma de voluntades de la fraccion opositora.

—En el partido mitrista empieza la debande motivado por la futura gobernacion de Buenos Aires.

Unos hacen trabajos para inclinar la mayoría de la opinion á favor de la candidatura de Eduardo Costa, presentada como la única con que se podrá arribar á acuerdos conciliatorios con los elementos de Roca y del modernismo, pero no encuentra auspicios favorables para sus parciales.

En el cuerpo de convencionales y en la masa cívica nacional mantiénese firme la mayoría en favor de Bermejo.

Dícese que antes de Marzo no se hará la eleccion.

—Telegramas de Catamarca dicen haberse verificado el escrutinio, resultando el partido radical con mayoría absoluta en la Cámara de diputados y la mitad menos uno de los senadores.

Con este motivo las bandas de música fueron á saludar al caudillo doctor Legizamon, pero la policía rodeó la casa colocando centinelas.

—Cónstame que el doctor García no acepta la candidatura ofrecida de la gobernacion de Tucuman.

—Efectuóse ayer la fiesta naval anunciada.

Octuvieron un triunfo en las regatas los botes *Emma*, *Hortensia*, *Zelmira*, *Espora* y *Brown*.

—Un soldado de Infantería llamado José Videla, tucumano, estranguló anoche á su concubina Jacinta Miranda. El criminal fué preso.

—A propósito de la reunion en Montevideo de exportadores de frutos del país tratando de la conveniencia que habria de embarcar cargamento para el Brasil en vapores de bandera inglesa y alemana, creyendo así tenerlos mejor asegurados, hácense los mas variados comentarios en todos los círculos, siendo mal recibida la noticia.

Dícese que esto supondria que para los revolucionarios brasileros los pabellones americanos no inspirasen el debido respeto.

Hay quien supone que esa reunion ha sido sugerida é inspirada por la legacion brasilera, siendo una habilidad diplomática.

—Los españoles residentes aquí tienen la idea de solicitar del gobierno que los 5.000 Mausser licitados á España sean pagados por éstos, pues consideran un regalo oportuno para la patria.

Un ataque de pulmonía iniciado antesyer puso en grave peligro la vida del general Emilio Mitre, jefe del Estado Mayor del ejército.

Anoche la gravedad no habia desaparecido.

Los médicos abrigan esperanzas de buen resultado.

—Continúa varado en San Fernando el acorazado *Andes*.

—El trasporte *Villarino* saldrá estos dias para Montevideo, con objeto de entrar al dique Cibils.

—Los capitanes Serrato, Lugones y Torino salen hoy para la provincia de Cuyo, á verificar los estudios topográficos.

—Partió para Misiones el ex-gobernador coronel Moritan.

—El comandante Rawson, será obsequiado hoy con un banquete con motivo de salir á hacerse cargo de la gobernacion del Neuquen.

—Embárcase hoy en el *Golondrina* la compañía Podestá Scotti que actuará en el Politeama. Entre las nuevas obras que estrenará allí figura *Juan Soldao*, de Orosman Moratorio que tendrá ruidoso éxito como lo tuvo aquí.—*El corresponsal.*

BUENOS AIRES, 6 (1 p. m.)—Todos los elementos mitristas que proyectaban la candidatura de Eduardo Costa para gobernador de esta provincia, parece que han desistido de ese propósito.

Gran parte de ellos se han decidido á prestigiar la candidatura de Bermejo; otros no la aceptan.

De ahí que Eduardo Costa esté decidido á renunciar la candidatura, en la esperanza de obtenerse otra que reuna completa unanimidad de votos.

Parece que se prestigiará el nombre de Guillermo Udaondo.

—Para el viernes se tiene anunciado el despacho del proyecto de arreglo de la deuda externa por la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados.

A última hora parece haberse encontrado un temperamento que conciliará todas las opiniones.

El nuevo proyecto del diputado Quesada estableciendo la aprobacion del arreglo Romero, está en estos términos:

Si el 30 de Junio de 1894 resultase que la renta de la nacion aumente en una suma adecuada, el ejecutivo procederá á pagar á los tenedores de los respectivos empréstitos todo lo que pueda, pagando lo que hubiera quedado del primer semestre y haciendo el servicio mayor en el segundo.

Es una fórmula por la cual promete pagar mas de lo estipulado en el arreglo.

—El ministro del Brasil en Montevideo que encuéntrase aquí recibió un telegrama oficial de Rio diciendo:

«El sábado hubo bombardeo en aquella ciudad entre las fortalezas.

A las tres y media de la tarde hizo explosion el depósito de pólvora que existia en la Isla Gobernador. Ignóranse perjuicios causados.»

Otro despacho dice: «Abordo del *República* ocurrió una terrible exposion con gran número de muertos. No dícese en qué punto tuvo lugar la catástrofe.»

—Sábese que Victorino Monteiro será nombrado ministro aquí.

Oro abrió á 319.50, cerró á 318 al contado y á 317 para fin de mes.

Catalinas á 7.50.

Cédulas provinciales á 22.10.

—Salen *Venus*, *Riachuelo* y *Golondrina*.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 6—Tiempo magnífico.

—Anuncian de Tucuman y Santa Fé que las lluvias caidas garantizan el éxito de las cosechas.

—El interventor Zapata, visitó ayer Reconquista y otras colonias del Norte de la provincia santafecina.

—2283 ciudadanos inscribiéronse ayer en el registro cívico de esta capital.

A excepcion de Flores y Concepcion, todas las parroquias funcionaron.

Hasta la fecha hay aquí 13,064 anotados. Como faltan solo 4 dias hábiles para inscribirse, créese que no pasarán este año tampoco de 20 000.

—Telegrafían de Tucuman, que la cuestion política, que parecia arreglada allí con la candidatura para gobernador de Francisco L. García, aceptada por las diversas fracciones políticas, fracasó por negarse García á aceptar la candidatura. Los amigos tratan de disuadirlo.

—Continúa varado en el Canal de San Fernando el monitor *Andes*.

—La torpedera *Maratore*, dejada en mal estado por los proyectiles *Del 9 de Julio*, va á ser refeccionada por completo en la estacion de torpedos del Tigre.

—El trasporte *Villarino*, saldrá en breve para Montevideo, donde entrará al dique Cibils á fin de estar pronto para emprender viaje al Sud el 15 de Diciembre.

—Parten hoy para la provincia de Cuyo seis oficiales de la seccion de ingenieros con el encargo de verificar los estudios topográficos.

—El jefe del Estado Mayor, general Emilio Mitre, sigue agravado.

—A las regatas de ayer asistió gran concurrencia. La fiesta obtuvo un éxito completo.

—El dia 11 habrá en Rio Lujan las grandes regatas anuales.

—Las carreras de ayer ganáronlas: *Cantinière*, *Uhlenhorn*, *Fangano*, *Mayblossom*, *Etoile*, *Stonecross*, *Fritland* y *Vigilante*.

—José Vidal estranguló ayer á su mujer Jacinta Miranda. Ignóranse los motivos. El asesino fué preso. Dícese que el marinero del *Ushuaia* Indalecio Granden tiene complicidad.

—El señor Rey Barboza publica hoy en *La Nacion* una nueva y extensa carta, sobre la revolucion del Brasil.

BUENOS AIRES, 6 (1.30 p.m.)—El señor Eduardo Costa comunicó á sus amigos que desiste de su candidatura para la gobernacion bonaerense é invitóles á prestar concurso á aquel nombre que tenga hoy mayor número de votos.

Gran parte de ellos dirigiéronse á prestigiar la candidatura de Bermejo, pero como hay muchos opositores, éste resolvió indicar hoy á sus partidarios, la conveniencia de eliminar su nombre antes del dia de la convencion que debe designar el candidato oficial para que otro obtenga mas completa unanimidad.

Aun no sábese si aceptarán este temperamento. Lo que parece decidido y sin ninguna resistencia es la candidatura de don Guillermo Udaondo para vice gobernador.

—Parece que encontróse algo que concilia todas las opiniones en el asunto de la deuda externa.

El diputado señor Quesada presentó un proyecto de aprobacion del convenio sin perjuicio de la siguiente resolucion:

Si el 30 de Julio de 1894 aun vencido el primer trimestre para el pago de la amortizacion é intereses resultase que las rentas de la nacion hubiesen aumentado de una suma adecuada, el Ejecutivo procederá á pagar á los tenedores lo posible y haciendo el servicio mayor en el segundo semestre.

—A pedido del gobernador Pizzarro, el meeting anunciado en Córdoba suspendióse.

Comerciales

BUENOS AIRES, 6—Oro, al contado, 318.

Muelle Catalinas, al contado, 7.50.

Salen *Venus*, *Golondrina II* y *Riachuelo*.

NOTICIAS GENERALES

El desastre del «Rio de Janeiro»—Hemos recibido una carta del señor secretario de la Legacion del Brasil relativa á la noticia dada en la edicion de la mañana de ayer sobre el desastre del vapor *Rio de Janeiro*. La Legacion del Brasil afirma *oficialmente* por intermedio de su apreciable secretario el señor Gomes Pereira, que no ocurrió ni podia ocurrir ese desastre, porque el paquete *Rio de Janeiro* se conserva hace cerca de dos meses anclado en el puerto de Rio Grande.

Complacemos al señor secretario dando sustancialmente el contenido de su carta, para tranquilidad de sus compatriotas residentes aquí.

La informacion, lo repetimos, fué scogida por nosotros á causa de la seriedad de su procedencia y así lo hicimos constar. Es muy difícil verificar esas versiones y solo nos podemos atener á lo que diga la Legacion, desde que el telégrafo al Brasil se encuentra intervenido para esta clase de noticias.

Cuando se dió la noticia aquí de que la escuadra revolucionaria bombardeaba Rio Janeiro, noticia que llegó por vía de Lóndres, la legacion la desmintió y no obstante se sabe cuan cierta era. Creemos realmente que de Rio Janeiro se negara el hecho al ministro y de ahí su resultado desmentido entonces.

La noticia relativa al *Rio de Janeiro* ha venido por Lóndres.

La ha publicado primero el *Times* del 27 de Octubre y la Agencia Havas la ha trasmitido á Buenos Aires y Montevideo, sin que la legacion creyera oportuno desautorizarla. ¿Qué estraño, pues, que nosotros consignáramos despues de varios dias de circular esa noticia, otra version en apoyo de la primera?

No nos es posible referirnos al origen de nuestra noticia del domingo, pero estamos seguros que ningun diario habria dejado de afirmar el hecho rotundamente, cosa que sin embargo no hizo EL SIGLO.

Rectificacion—EL SIGLO de ayer afirma que he recibido y contestado una nota del Club Colorado de Paysandú, del mismo tenor que la pasada por aquél al general Etcheverry y al señor Piczarro. Esta afirmacion es inexacta. No he contestado ni recibido ahora ni antes de ahora nota alguna del referido Club.—*Pablo De María.*

La Jefatura Política de Montevideo—Dentro de pocos dias, dice un colega, el comandante César Eugenio Abella, abandonará la Jefatura Política de Montevideo.

Lo reemplazará el coronel Ricardo Estevan, aquel del café frio.

Movimiento electoral—En contra de la version de *La Nacion* que insertamos mas abajo sobre lo ocurrido en la reunion colorada de la 5.ª seccion la noche del sábado, publica lo siguiente *El Dia* (version tajista).

«Concurrieron cerca de cuarenta miembros de la Comision y un número considerable de empleados

CÁRMEN BALPARDA DE IBARRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Noviembre de 1893

Jorge, Francisco, Manuel y Eloisa Ibarra de Séré, hijos; Natividad y Federico Balparda, hermanos; Juana Milicua de Ibarra, Clotilde Gambin de Ibarra, Margarita Ibarra de Ibarra y Alfonso Séré, hijos políticos; nietos, primos, sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana 7 del corriente á las 9 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Cámaras núm. 42.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

3207-2ed.

Seccion Comercial

DIVERSIONES PÚBLICAS

INDICADOR PROFESIONAL

Dr. Juan Foo. Canessa Médico cirujano partero—Ex-alumno interno de partos, enfermedades de mujeres en el Hospital de Caridad.—Ha establecido su consultorio en la calle 18 de Julio 704.—Consultas de 12 á 2 p. m. gratis para los pobres. 78-perm.

Dr. Canabal Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 279, entre Queguay y Rio Negro.—Consultas de 1 á 3.—Teléfono Montevideo 333. 3177-dc.2

Dr. Hormaeche Practica las inyecciones de sustancia viva segun el método Brown Sequard, en la calle 18 de Julio 134. 220-prm.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223A. 40

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p. m. 129-en 14 del 94

Dr. José Nicastro Médico-cirujano de la Facultad de Nápoles—Especialista en las enfermedades de los niños.—Tratamiento especial en la cura de la difteria, con resultado garantido. Consultas de 12 á 1 p. m.—Mercedes 399.—Teléfono: La Cooperativa núm. 1032.8 6 pm

Doctor Eugenio S. Cassanello Ha abierto su consultorio en la calle Sarandí núm. 351, entre Cámaras y Cerro.—Miércoles y sábados, de 2 á 3, gratis para los pobres. 82-perm.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle San José núm. 127.—Consultas de 1 á 2. 50-perm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

El doctor Greene se ha mudado á la calle Sarandí núm. 158, altos.—Consultas, de 1 á 2 de la tarde. 3082 en.23

Enrique De María Catedrático de solfeo del Instituto Lavalleja—Da lecciones particulares á domicilio y en su casa calle Mercedes 93. Precios equitativos. 3045 nv 19

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 57-perm

Francisco Veira ESCRIBANO PÚBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143 entre 25 de Mayo y Cerrito. 34-pm.

Francisco Casullo y Hermanos CIRUJANOS-DENTISTAS—Calle Andes 206, esquina 18 de Julio.—Consultas de 1 á 5.—Nuestra casa es recomendada especialmente por los médicos en los casos de operaciones difíciles.—Con el uso de nuestras máquinas y aparatos que quitan el dolor, se ha modificado mucho el temor que tenían muchas personas por repararse la dentadura.—Estos aparatos se usan para quitar la sensibilidad cuando se hacen las orificaciones, emplomaduras, extracciones, y en todas las operaciones que puedan producir dolor, lo que es ya de dominio público.—Hemos establecido un instituto odontológico donde todos pueden asegurarse su dentadura por la ínfima cuota de cincuenta centésimos mensuales. Nos comprometemos en demostrar que para todos es una de las instituciones mas ventajosas que existen hasta el dia de hoy. 79-perm.dpm.

Henry Martinot 218 calle Sarandí—266A calle Treinta y Tres, Estuchería y Cartonería. 88-perm.

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina.—Consultas Lúnes, miércoles y viernes de 1 á 4 p. m.—Martes jueves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres mártes, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Soriano 184 esquina Queguay. 51-perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 68.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 95. 46 pemr

J. O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 69-perm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 295. 14-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

S. A. Michelini Contador público—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—18 de Julio núm. 405. perm.

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A. Berra). 13-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

De la calle Sarandí 351, á enfrente, esquina Sarandí y Cerro (altos).

ENTRADA CERRO 126

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno, mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 11-pe.dpm.

Al comercio La que suscribe participa al comercio y al público en general, que con esta fecha he vendido el almacen al menudeo de mi propiedad, sito en la calle Defensa núm. 48A esquina Carapé núm. 2 y 4, á favor de don Francisco Sutto. Todo el que se considere acreedor á dicha casa se presentará en la misma en el término de cinco dias á contar desde la fecha, pues pasado que sea dicho plazo el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Noviembre 4 de 1893.—A ruego de doña Manuela Busto por no saber firmar, *José Rey*. 3204-nv.10

Al comercio Y al público en general, participamos que nos hemos establecido en el ramo de almacen de comestibles con despacho de bebidas y billar, en la calle Yerbal núm. 37 y 39, llevando la firma social el socio don Florencio Rodriguez, segun contrato celebrado con fecha de ayer.—Montevideo, Noviembre 4 de 1893.—*Florencio Rodriguez—Juan Cambrau.* 3195-nv.10

Al comercio Martinez Rademacher y C.ª participan que han trasladado su casa de comercio, provisoriamente, de la calle Treinta y Tres número 123 á la misma número 161. 3196-nv.12

Al comercio Participamos que desde esta fecha nuestra casa de comercio ha entrado en liquidacion.—Montevideo, 31 Octubre de 1893.—*Barrere, Grassie y C.ª*

OTRO

Participo al comercio que continuaré bajo mi firma los mismos negocios de importacion y exportacion de la casa Barrere, Grassie y C.ª, hoy en liquidacion.—Montevideo, 31 Octubre de 1893.—*B. A. Barrere.*—Calle Cerrito núm. 199. 3156-nv.9

Al comercio Le participo que he trasladado mi casa introductora y de comisiones, á la calle del Rincon núm. 72.—Montevideo, Octubre 18 de 1893.—*José Conti.* 3037-nv.18

Al comercio Los abajos suscritos participan al comercio que han vendido las existencias del almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Goes núm. 177 á los señores don Perero Nuñez y don Luis Lehenone. Si alguno se considera con derecho á alguna cuenta contra dicho negocio, se servirá pasar por dicha casa dentro el término de 5 dias á contar desde la fecha, pasados los cuales los compradores no oirán reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Noviembre 2 de 1893.—*Obertillo y Caroto.* 3163-nv.8.

Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general, que segun consta de escritura otorgada hoy ante el escribano don Eduardo Simon, hemos disuelto la sociedad de B. Caviglia Hno. y C.ª, que giraba en esta plaza en el ramo de mueblería y tapicería, quedando todo el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo de los socios Buenaventura y Juan Caviglia.—Montevideo, Octubre 24 de 1893. 3091-nv.11

Casa-quinta para alquilar Se alquila una con 15 habitaciones, caballeriza, cochera, jardin al frente y toda clase de comodidades. Está situada en la calle Vilardebó núm. 109, entre los caminos Agraciada y Millan.—Las llaves están en la misma quinta.—Por informes, calle Cerro núm. 19, ó Banco de Cobranza Locacion y Anticipos. 3090-nv.24 2ed.

Gran quinta Se vende; ocurrir Plaza Zabala núm 35. 3127-dc.8

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 21-pm

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables, dirigirse á esta imprenta.

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglion y Hno.* 29-pm.cdm.

Peluquería de Mayo Los firmantes, propietarios de dicha peluquería, ponen en conocimiento de su clientela, que desde esta fecha y hasta nuevo aviso cerrarán su establecimiento los domingos á la 1 p. m.—*Randon y Calmet.*—Montevideo, Noviembre 4 de 1893. 3190-nv.8-2ed.

Para licoristas En venta—Un motor á gas, Otto, una máquina para fabricar soda, una cantidad de sifones y demás utensilios.—Todo puede funcionar inmediatamente.—Dirijirse, Magasin Français, 52, calle Zabala 52, frente á la Bolsa. 77-pm dpm

Peluquería de Cárlos Bellocq—Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda, se hacen en la Peluquería de Carlos Bellocq, peluquero postizor.—180 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 62-perm

Se desea arrendar una chacra de regular extension y situada á unas dos leguas de Montevideo.—Para tratar, dirijirse calle 25 de Mayo num. 262. 3191-dc.4

Se alquilan muy barato dos hermosas casas modernas con siete piezas cada una, todas pintadas al fresco, situadas en la calle de Tacuarembó núm. 13 y calle Medanos núm. 68 entre Orillas del Plata y La Paz.—Los interesados pueden ocurrir en la calle del Uruguay núm. 222. 3124-nv.6

Semilla de alfalfa francesa superior y fresca, recien llegada y otras semillas, se venden en el escritorio de A. Lermitte, Cerrito 80A. 81 perm.

Un break, volanta y un break con cristales, nuevos y bien construidos, se liquidan. Ocurrir, 25 de Mayo 365. 3057-nv.15

Vinos y coñacs orientales De P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: *A. Lermitte y C.ª*—Cerrito 80. 25-perm

Victoriano Tellechea Depósito permanente de cueros curtidos procedentes de varias curtiembres del litoral. El depósito de cueros curtidos que tenia establecido en la calle Uruguay núm. 193, lo he trasladado al nuevo local, calle Cerro Largo núm. 124, anexo á la barraca de forrages con frente á la calle Orillas del Plata número 29.—Teléfono La Cooperativa núm. 493.—Teléfono De Montevideo núm. 2120. 3056-nv.20

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la Campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. 9-dpm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE PICCONE
Saldrá el **16 de Noviembre** de 1893.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE cav. LAVARELLO
Saldrá el **2 de Diciembre de 1893.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE ROSASCO
Saldrá el **16 de Diciembre de 1893.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno. 2-perm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n.

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga.
Vice—D. José Helguera.
Tesorero—D. Pedro Rey.
Secretario gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—Guillermo Galli, José P. Soto, Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, José María Furest.

Se aseguran mercaderias en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 35-pm-3.ª-pág

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 » »
Idem idem idem idem de 6 meses. . 5 » »
Otras plazas, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.
Montevideo, 1.° de Octubre de 1893. perm.

Nueva invencion

Fábrica de bragueros con y sin ástico
DE CARLOS SERAFINO

MIEMBRO FUNDADOR DE LA ACADEMIA UNIVERSAL DE BRUSELAS

Premiado con la gran medalla de oro por la misma Academia.
Con privilegio del S. G. de la R. O. del Uruguay

CALLE RIO NEGRO NUMERO 74

Premiado en la Exposicion Continental de Buenos Aires, Liga Industrial y Circolo Napolitano de Montevideo. Todos con su máquina y cilindro de bronce, girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja.
Precios módicos 65-perm.dpm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el 4 de Diciembre de 1893, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3. clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.
Por más informes, dirigirse á los agentes.
TARANCO Y C.ª
11—ZABALA—117 35 pm

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
PROVENCE
COMANDANTE TERRAS
Saldrá el 11 del corriente, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor
BRÉTAGNE
COMANDANTE BONOT
Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6 600 toneladas y 3.006 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 9-perm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS
BRESIL
Saldrá el 9 de Noviembre á las 3 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL PAQUETE FRANCÉS
CONGO
Saldrá el de Noviembre, á las 6 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).
El Agente de la Compañía, Agente interino, *A. de Saavedra.* 3-perm.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Cittá di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli.*

El espléndido vapor correo
Duchessa di Genova
Capitan—G. OLIVARI
Saldrá el 9 de Noviembre 1893, para Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles.

El vapor italiano
SUD-AMERICA
Capitan U. BUCCELLI
Saldrá el de Noviembre 1893, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142. 48-pem.

LA NUEVA MONTEVIDEANA

H. GROSCURTH—MONTEVIDEO

CALLE RIO NEGRO 39 Y 41 Y ORILLAS DEL PLATA 47

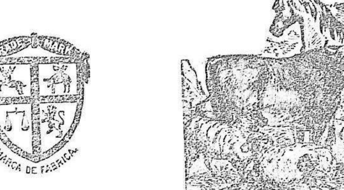
Depósito de máquinas y útiles agrícolas é industriales
Trilladoras de Ruston Proctor y Ca.

FÁBRICA DE BOLSAS

Unico introductor del aceite mineral **Rusolina**, el mas apreciado para segadoras y trilladoras. 2793-dc.23-2v.p.sem.

ESPECÍFICO DE GLICERINA

EL UNICO REMEDIO EFICAZ
PARA CURAR LA SARNA



ACEITE DE HAYWARD
PARA COLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

REMEDIO DE HAYWARD
PARA CURAR LOMBRICES
EN LOS PULMONES Y GARGANTA DE LAS OVEJAS

UNICOS FABRICANTES
TOMLINSON y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA
CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

BELL, TOWERS y Ca., 101 Calle 25 de Agosto 109
49-perm.

GRANDES DEPÓSITOS DE MAQUINARIA EN GENERAL

CASTELLANOS Y DELUCCHI



LA DEERING (antes La Guerrera)



Trilladora reformada CLAYTON

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada esquina Nueva-York (Aguada)

83-perm.dpm.

SOCIEDAD Cervecería Germania

LA GRAN FABRICA

De plumeros, escobas y cepillos

DE

JOSÉ INSUA

85-perm.dpm.

ADOLPH RABE
17—RINCON—17
Agente de la Compañía de Seguros contra incendios
Hamburg-Magdeburger

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 154

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.051,986 35
Fondo de reserva	»	93,575 44

DIRECTORIO

Corresponsales del Banco

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1.000.000; id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 320.000.

Casa matriz, Londres 2 Moorgate Street

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO



El mejor anti-sarnoso conocido. El único que ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.
Adoptado en Europa, Australia, Estados Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.
Precio: $ 0.70 el kilogramo al contado.
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilogramos=50 kilos, barriles de más ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.
BUENOS AIRES, San Martin 239 — MONTEVIDEO, Piedras 201 esquina Misiones 4-perm



Gran fábrica de camisas y ropa blanca
DE J. BAROUQUET
262—Calle Sarandí número 264

Especialidad sobre camisas de medida, camisetas y calzoncillos de franela asargada, garantidos que no encojen.
Gran liquidacion de camisas para hombres y niños.
Nadie debe comprar, sin antes visitar la fábrica Barouquet, tanto por su buena calidad como corte especial. Se hacen composturas de camisas de todas clases, y se recibe mensualmente surtido de corbatas y sombreros ingleses última novedad.
Se acaba de recibir un surtido completo de cuellos desde el núm. 32 al 48.

CASA DE COMPRAS
En Lóndres y París Rue Martel 17
MONTEVIDEO 266.-dpm.

BRITISH HOSPITAL

The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations:

IN MONTEVIDEO

The London and River Plate Bank	$	470 00
The Montevideo Water Works C.°	»	100 00
Diego Young Esq.	»	50 00
Mrs. J. J. Gardner (Paysandú)	»	30 00
Murray Griffiths Esq. (London)	»	23 50
Mrs. Ed. Zimmermann (London)	»	23 50
Guillermo Lyons Esq.	»	9 32
T. J. Phillipps Treby Esq	»	5 00
Ed. Ware Esq.	»	4 70
— Pinkfoss Esq.	»	4 70
Result of Entertainment at the Skating Rink (Aug. 7 th)	»	480 14
	$	1200 86
Messrs. Price Bros & C.°, Quebec, (por J. K. Theobald Esq.)	»	100 00

SUBSCRIPTIONS IN ENGLAND

Donations already acknowledged	£	84-4-0
Donations received by H. C. Allen Esq. in London		
Railway Signal C.°	»	25-0-0
John Duguid Esq.	»	10-0-0
James Duguid Esq.	»	5 5-0
Cochrane & C.°	»	2-2-0
Oldbury Wagon Co.	»	2-2-0
Vacuum Brake Co.	»	1-1-0
Messrs. Hunt & Sacré	»	2-2-0
George Spencer Moneton & Co. Ld.	»	5-0-0
The Birmingham Ry. Car & Wagon Co.	»	10-10-0
Received by Mrs. Wingate in England		
R. Crawford Esq.	»	5-0 0
A. Frewin Esq.	»	2-2-0
H. Perry Esq.	»	1-1-0

perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE
RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito.	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva.	» 800.000	ó sean	» 3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Junio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual; 6 meses, 5 por ciento anual.
Descuentos, convencional.
Montevideo, Junio de 1893. **S. J. Wright, Gerente**
8-perm.

Cárcel Penitenciaria

Por el presente se cita á los que tengan cuentas pendientes con la Direccion de este establecimiento, para que dentro del término de cuatro dias las presenten á objeto de ser las mismas conformadas, segun corresponda.

3192 nv.5 2ed. *Zoilo Pereira.*

Llamada á propuestas

A pedido del capitan, don R. Hamer, del buque aleman *Theodor*, de arribada en este puerto, se llama á propuestas para las composturas del citado buque, las que estánde manifiesto en la cancilleria de este consulado. Las propuestas deben ser entregadas bajo pliego cerrado hasta el lúnes 6 de este mes y serán abiertas á las 11 a. m. del mismo dia, estando presentes ó no los interesados.

El capitan Hamer se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas.

Montevideo, Noviembre 2 de 1893.
El Consulado del Imperio Aleman.
3166 nv.6

Comision Nacional de Viticultura

Se avisa á los viticultores que la Comision ha quedado instalada en el local de la Asociacion Rural del Uruguay, Rincon 162, siendo las horas de oficina de 10 a. m. á 12 m. y de 1 á 4 p. m.

3107 nv.26

REMATES

José B. Gomensoro

Notable—De muebles lujosos, piano Schiedmayer 1/2 cola, cortinados de seda, cuadros al óleo de mérito, armas de varias clases; objetos de plata y de Christofle, alfombrados, aparatos de gas; batería de cobre para cocina, porcelanas, cristalería y demás objetos que pertenecieron al señor don José B. Welseles.—En la casa calle Yaro núm. 96, entre Lavalleja y Chaná.

EL [illegible] de Noviembre, á la 1 en punto, rematará este valioso menaje que es notable y completo.

La mayor parte de los muebles son extranjeros. El lujoso sala se valore con cortinados de seda, muebletitas, sillas y sillones de varios gustos, espejo, reloj y candelabros de bronce; el piano es excelente, de grandes voces y con máquina de tirro, alfombrado de tripe.

Dormitorios de nogal—Hay un juego con ropero de 2 espejos.

El comedor con muebles de nogal y servicios completos de porcelana y para postre, cristalería, cubiertos Christofle, cortinados, alfombras.

Escritorio, caja de fierro, prensa de copiar, perchas de vestíbulo, plantas, batería de cobre y de fierro, 1 bomba francesa para filtrar, banco y herramientas para carpintero, un arreo francés para tilburí, puertas, marcos, varias obras, entre ellas la guerra franco-alemana; grandes armarios.

Una notable coleccion de armas; cuadros al óleo de Riotos, Marichal, el célebre cuadro de M. Cuci: La Andaluza, premiado en la Exposicion de Barcelona; acuarelas y otros.

EN EXHIBICION

La casa estará abierta el sábado de 10 á 4 p. m.
Los tranvías del Este, Norte y de la Union quedan próximos.

Pido puntualidad. 3086-oct.27

Rafael Ruano y Ca.

De muebles, carruajes y de gran variedad de artículos.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES Y MIERCOLES 8, á las doce y media, remataremos un variado surtido de artículos en general.

A las 2

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, maderas y puertas.

El martes 7 á las 3

Un breack en perfecto estado, tapizado en marroquin, con freno, varas para uno y dos caballos, arreos y un coupé y una volanta.

3165-nv.3

Cipriano C. Silva

Importante remate de 100 sacos arroz Glacé en perfecto estado.—En el muelle Capurro.

EL MARTES 7 del corriente, á la 1 en punto, procederé á vender por cuenta y órden de quien corresponde, en lotes á la vista, en el muelle Capurro, lo siguiente:

100 sacos arroz Glacé en perfecto estado.

Al mismo tiempo

Una partida alpiste de superior calidad.

3197-nv.5

Julio R. Alvarez

Importante remate de 8 potrillos y potrancas pura sangre, de carrera.—Importados de las principales Haras de Francia.—Grandes sangres, como ser: Fatri rche, Mexico, Peregrino, Sonci, Castillon, Narcisse, etc.—En las caballerizas Al Jockey, Plaza Cagancha

EL VIERNES 10 á las 3 de la tarde, venderé los siguientes animales:

Quèteuse, Gare du Nord, Bachelière, Sacripant, Little Nurse, Fauvette, Calineuse y Fabuleux.

Sangre de primera clase, hijos de los mejores reproductores.

Habilitados para los premios clásicos del año, teniendo además premios especiales para productos europeos.

Pueden verse de 12 á 5 de la tarde.

Por catálogos ó cualquier informe, en las mismas caballerizas. 3194-nv.5

Laugarou y Vallaro

Importante remate de comestibles—EL MIERCOLES 8 de Noviembre, en el muelle de Capurro, á la una de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, venderemos los siguientes artículos despachados y en lotes á la vista:

20 cajones cognac, fino, francés, marca Paul Loquessy.
10 cajones whiskey marca Fine old Rochalar Highland whiskey.
10 bordalesas vino tinto del Salto.
5 bultos té Souchong.

Con muestras á la vista

20 cajones anisete francés clase superior.
10 cajones champagne des Salons marca L. Marteo Ferbos.

Artículo en depósito y con muestras á la vista

3 cajones con 300 gruesas cajas chicas fósforos de cera italianos

Venta al contado. 3181-nv.4

Laugarou y Vallaro

Importante remate-féria—**Animales de raza**—Productos de la cabaña Solís—Propiedad de los señores Jaime Molins, hijo y Norberto Acosta (situada á 20 cuadras de la Estacion Joaquin Suarez, sobre la línea del Ferrocarril á Minas). 40 minutos de viaje.

EL DIA 12 de Noviembre se pondrán en venta los siguientes productos, animales de gran mérito, todos en perfecto estado y buena condicion.

RAZA CABALLAR

Trakehnen— Padrillos y yeguas, puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas puros, nacidos en el establecimiento.
Id Padrillos y yeguas, mestizos.
Rusos — Padrillos puros, importados.
Id Padrillos y yeguas mestizas.
Percherones—Padrillos y yeguas, puros, importados.
Id. Padrillos y yeguas, mestizos.

Varias yuntas adiestradas para tiro pesado ó liviano; tiran solos ó acompañados. Un valioso lote de 12 yeguas *Hunter*, animales de hermosa presencia. Varios lotes de yeguas *criollas*, con crias al pié y servidas por padrillos de las razas nombradas.

RAZA VACUNA

Durham—Toros y vacas, puros y mestizos.
Jersey—Toros y vacas (lecheras de fama), puros y mestizos.

RAZA OVINA

Rambouillet—Carneros y ovejas, nacidos en el establecimiento; todos hijos de padres procedentes de las mejores cabañas francesas y argentinas.

El dia del remate se presentará el respectivo pedigree de cada animal que se ofrezca en venta.

El dia del remate se servirá un lunch á los concurrentes.—Ferrocarril ida y vuelta, gratis.

Las personas que deseen asistir al remate deben solicitar tarjeta en nuestra casa.

Oportunamente publicaremos amplios detalles.

Para informes, ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187, Montevideo. 3012 oct.17

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De una casita con frente á la calle Rivera núm. 488, en el Barrio Nueva Roma, compuesta de habitaciones, cocina, etc., tramvía á la puerta.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 12 de Noviembre, á las 4 de la tarde, de órden del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, en los autos del intestado don Miguel Palomeque, procederé á vender á la mas alta postura, la mencionada propiedad, compuesto el terreno de 6 metros 88 cents de frente al Sud sobre el camino de Rivera; en el costado Este 27 metros 488 milms. en la línea recta y 3 mts 865 en la línea oblicua, lindando con la fraccion 13 del solar núm. 1, formando en ese punto un martillo saliente; 8 mts 16 cts de ancho, lindando con los fondos de la fraccion B, teniendo en dicho martillo en la parte Este y en línea recta 28 metros 87 cents confinantes con la parte del solar núm. 2 de don José Lagomarsino; en el lado Oeste tiene en la línea oblicua, próximamente 61 metros 50 cents., lindando con la primera seccion del Barrio Nueva Roma y por el Norte 3 metros 29 cents. con el solar núm. 8

El comprador entregará en garantía el 10 por ciento.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Los títulos se pueden examinar en la oficina actuaria. 3116-oct.28

Vicente Mayol y Ca.

Importante remate de muebles nuevos y usados; una máquina zinc-litográfica, una rica escopeta Lefaucheux, inglesa, del fabricante Boss y C.ª de Lóndres; un rico juego sala á lo Luis XV, tapizado en reps granate de seda y lana; juego de nogal macizo para dormitorio, aparadores de id, lavatorios, cómodas, mesas de luz y centro; camas matrimoniales y una persona, sillas, lámparas, etc., etc.—En nuestra casa, Sarandí esquina Misiones.

EL SABADO 4 del corriente, á las doce y media en punto, daremos principio á la venta de ricas telas francesas, trues y creas 4 anchos para sábanas; alemanisco de hilo, servilletas de id, medias y calcetines varias clases; pañuelos de seda, hilo y algodon, paños de hilo para cocina, cortinas y cortinados; género para visillos, cotin de hilo para colchones, cortes de casimir para pantalones y trajes; trajes completos para hombre y niño; casimir por metros; sombreros, botines, camisetas varias clases; calzoncillos, camisas para niños; toallas italianas de hilo, id de algodon, seda para bordar, mantas para viaje, carpetas de seda para mesa é infinidad de artículos que no detallamos por su grande extension y que estarán á la vista el dia del remate.

A las 3 1/2 de los muebles y demás arriba detallados.

Recomendamos puntualidad á la hora y pedimos visiten la casa el dia del remate.—Sarandí esquina Misiones. 68 perm.

Cárlos G. Pieri

Próximamente — De un espléndido mobiliario **con solo tres meses de uso!!!** Grandes macetas de portland con plantas de mérito, entre ellas enormes helechos arborescentes y otras; arañas y aparatos de gas, un gran baño de fierro enlozado (no fué usado), dos cocinas de fierro (una nueva), biblioteca con mas de 300 volúmenes y demás menaje de familia. 3164-nv.3

Vicente Torres

Importante remate del almacen y billar situado en la calle Miguelete número 168 y Gianelli núms. 2 y 4, entre Médanos y Tacuarembó.

EL MIERCOLES 8 Y JUEVES 9 del corriente, á las 12 1/2 en punto procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias del referido almacen, constando de un variado surtido del ramo, como ser: loza, cristalería, artículos de ferretería, azúcar, yerba, aceite de varias marcas, conservas de varias clases, vinos embotellados, Oporto, Jerez, coñac, vermouth, bitter, caña, guindado y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo: Una mesa de billar con todos sus útiles, un gran armazon, mostrador, caja de fierro, patente de giro, máquina de chopp, fidelera, 1 gran molinillo con poco uso, 100 ó 150 chapas de fierro galvanizado, puertas, ventanas, pisos de madera, cielos rasos, mesas, taburetes, balanzas, medidas métricas y demás útiles

Por cuenta y órden de una casa introductora: 50 docenas litros y medios litros para chopp, 40 docenas copas para chopp, 100 docenas copas para agua, 30 docenas tubos, 2 docenas muñecos porcelana, biscuits, 100 cajones cohetes, 100 botellones para agua, 500 tarros calamares, 25 cajones Oporto, 30 id aceite sin marca, 10 cajones bacalao, 40 docenas tirabuzones y 10 sacos arroz

Para mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi núm. 322 3188-nv 4

Pablo Pareja

En la casa de los señores Pareja hermanos, calle del Rincon núm. 274.

EL MIERCOLES 8 del corriente, á la 1 en punto venderé á la mas alta oferta, lo siguiente:

Las máquinas y demás útiles del taller de zapatería y varios surtidos completos de hormas, caja de fierro, una rica prensa de copiar, escritorios, armarios, armazones, un gran mostrador, báscula, un carrito de mano, etc., etc. 3193 nv.5

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Teresa Dastes de Mendez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2944-nv.9

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Antonio Bosia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 7 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público. 3008-nv.16

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á don Francisco, don Santiago, don Juan Porta y á don Enrique Bombino como representantes de sus hijos, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 158A, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Magdalena Porta de Lopez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 2830-dc.27

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Ignacio C. Rosso, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Juan A. Palma, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 30 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3148-nv.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el que se considere con derecho á una letra expedida por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata con fecha veintiuno de Marzo del corriente año, por la cantidad de ciento veinte y seis pesos noventa centésimos, deba presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á deducir los derechos de que se crea asistido. Montevideo, Octubre 26 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3128 nv 28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se ha decretado la liquidacion judicial de la Sociedad anónima Minas de oro de Curtume y se está procediendo con arreglo á la ley, previniéndose que no se hagan pagos á dicha sociedad ni á sus administradores, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo las personas que tengan pertenencias de la misma hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades legales, haciéndose saber que con arreglo al artículo 29 de la ley de 2 de Junio del corriente año, se hará saber oportunamente el nombramiento de síndicos.—Montevideo, Octubre 27 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3130-nv.10

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: Que con esta fecha se ha decretado la liquidacion judicial de la Sociedad Anónima Agrícola Industrial y se está procediendo de acuerdo con las disposiciones vigentes, previniéndose que no se hagan pagos á dicha sociedad, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todas las personas que tengan pertenencias de la misma, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de las responsabilidades legales, haciéndose saber que con arreglo al artículo 20 de la ley de dos de Junio del corriente año, han sido nombrados síndicos los señores don Pedro Muscinelli y don Guillermo Meikle.—Montevideo, Octubre 19 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3057-nv.7

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Félix Cacciatore para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho con el incidente sobre calificacion de su quiebra.—Montevideo, Octubre 17 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3029-nv.17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Pedro S. Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los que por rendicion de cuentas le ha entablado la Comision Liquidadora del Banco Trasatlántico, y á llenar el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1893.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.
3077 nv.22

Por disposicion del señor juez de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público: Que habiendo sido declarado en quiebra don Martin Laffite, se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados de sus obligaciones, y se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer, lo presente al juez de la quiebra, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices.—Montevideo, Octubre 25 de 1893.—*Benjamin Pereira*, actuario.
3104 nv.6

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que habiendo sido declarada en liquidacion judicial la Sociedad Vegas Uruguayas, se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo apercibimiento de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuasen y se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacerlo presente al juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Noviembre 3 de 1893.
—*Benjamin Pereira*, actuario. 3203 nv.16

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Félix Bottini, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Agustin Sorraco, en la casa calle Colonia número 116, de tres á cinco de la tarde y dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 25 de 1893. *Acelino Javier Figares*, escribano público.
3117-nv.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Enrique Boisso para la reunion que tendrá lugar el dia diez del corriente á las 2 y media de la tarde, con el objeto de nombrar dos acreedores que examinen é informen sobre la exactitud de los balances presentados en el incidente sobre moratorias.—Montevideo, Noviembre 3 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3187-nv.10

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Cambroni, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 13 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3023-nv.17

Por disposicion del señor juez letrado Departamental, doctor don Cornelio Villagran y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco de Leon, á fin de que los que se consideren con derecho á heredarle, ó acreedores de la misma, comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones.—San José, Octubre 19 de 1893.—*Sixto De la Hanty*, escribano público. 3067-nv.21

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente, de acuerdo con lo que estatuye el formulario de procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del año ppdo., y usando de la jurisdiccion que como juez militar invisto, cito, llamo y emplazo al ex-sargento mayor de infantería don Trifon Estevan, para que dentro del término de noventa dias se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle, de acuerdo con lo preser pto en el artículo 476 del Código Militar.—Montevideo, Agosto 11 de 1893.—*Juan M. Villar.*
2303-nv.11

Por el presente de acuerdo con lo que estatuye el formulario de procesos mandado observar por el Supremo Tribunal Militar con fecha 23 de Mayo del año ppdo. y usando de la jurisdiccion que como juez militar de Instruccion invisto, cito, llamo y emplazo al ex-alférez de artillería don José Chiappara para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado Militar de Instruccion sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 476 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1893.—*Juan M. Villar.*
2915 en.5

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 750 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Manuel Fernandez, los restos de Manuel Troncoso y Catalina Sívori, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario, se depositarán en el osario general así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Octubre 7 de 1893.
2935-en.7 *La Direccion.*

Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Octubre 24 de 1893.

Llámase á licitacion para proveer el servicio de iluminacion del ponton faro del Banco Inglés, del faro de Punta del Este y del de la Colonia, en las mismas condiciones que establece el pliego que se encuentra en la Secretaría de este Ministerio á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente y se recibirán todos los dias hábiles de 2 á 5 de la tarde hasta el 20 de Noviembre próximo, en cuyo dia, á las 4 p. m., serán abiertas en presencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, de los que concurran al acto y del encargado del despacho.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar aquella mas conveniente á los intereses del Estado ó de rechazarlas todas.

3093-nv.20 *La Secretaría.*

Direccion de Parques y Jardines

Por resolucion de la Junta E. Administrativa y de acuerdo con la autorizacion que le confiere el artículo 1.º de la ley del 16 de Diciembre de 1882 y 9.º de la ley del 17 de Octubre de 1888, sácase á licitacion pública la concesion de la lotería de cartones en el departamento de la capital, con sujecion al pliego de condiciones que existe de manifiesto en esta oficina.

Las propuestas se formularán en papel sellado y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 15 de Noviembre próximo á las 3 p. m., para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados.

Montevideo, Octubre 21 de 1893.
3074 nv.14 *La Direccion.*

Escuela Nacional de Artes y Oficios

La Comision Directiva de esta Escuela, con autorizacion de la Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, hace saber á las personas que han presentado solicitudes para ingreso de alumnos á la misma, así como á las que se interesan en la admision de nuevos alumnos, que ha resuelto abrir la matrícula respectiva por el término de un mes, que se contará desde el 1.º al 30 de Noviembre próximo, en cuya fecha quedará definitivamente cerrada.

Los interesados podrán ocurrir á este establecimiento los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., donde se les entregará un formulario impreso que contenga á mas de la fórmula para la solicitud de ingreso, las condiciones que se requieren para la adquisicion de dichos alumnos.

Montevideo, Octubre 26 de 1893.

Por O. de la Comision,
Ventura Silveira, administrador.

Condiciones exigidas para ingresar como alumno á la Escuela Nacional de Artes y Oficios.

Primera—Ser de nacionalidad oriental.

Segunda—Tener catorce años de edad y no exceder de diez y seis, pudiendo dispensarse hasta seis meses en el primer caso, siempre que el desarrollo físico supla á la edad.

Tercera—Gozar de buena salud y no poseer defectos físicos que lo inhabiliten para el ejercicio del arte ú oficio á que se dedique.

Cuarta—Ser huérfano ó hijo de padres pobres, debiendo observarse el órden siguiente en caso de concurrir dos ó mas aspirantes: expósitos, pobres huérfanos de padre y madre, huérfanos de padre, huérfanos de madre ó hijos simplemente de padres pobres.

Quinta—Tener buenas costumbres y saber leer, escribir y conocer las cuatro reglas de aritmética.

Sexta—Contraer el compromiso por el término de cuatro años, durante los cuales estará bajo la potestad de la Direccion de la Escuela, sujeto á su régimen interno, á cuyo efecto se firmará un compromiso, por el padre, madre, tutor ó representante legal del menor que solicite el ingreso.

Los expósitos ó huérfanos desamparados podrán continuar prestando servicio en la Escuela hasta la mayoría de edad.

Nota. La justificacion de la 1.ª y 2.ª condicion deberá hacerse por medio del certificado del Estado Civil ó de la fé de bautismo, segun el caso, la cual deberá ser anotada en el Registro del Estado Civil con arreglo á la ley. 3118-nv-30-dpm.

Capitania General de Puertos

Montevideo, Octubre 27 de 1893.

De acuerdo con la resolucion del Superior Gobierno, fecha 12 de Junio de 1893, se hace público: Que á solicitud de los propietarios del pailebot *Elmano*, se ha concedido el cambio de nombre del referido buque, por el de *Rápido*.

3133 nv.16 *Julio Muró.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que el diez de Noviembre próximo se empezará la revision de las patentes.

Mont video, Octubre 31 de 1893.
3155-nv.10 *La Direccion.*

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 1.ª seccion

En Montevideo y el dia 27 del mes de Octubre del año de mil ochocientos noventa y tres, á las dos p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Agustin Nieto**, nacionalidad español, nacido en la Coruña, de 24 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Paysandú núm. 111, é hijo de don Juan Nieto, español, de 56 años, casado, labrador, y de doña Manuela Miguez, española, de 52 años, residen en la Coruña; y doña **Isabel Carbia**, nacionalidad oriental, nacida en Montevideo, de 23 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Andes núm. 41, é hija de don Gabriel Carbia, español, de 54 años, casado, empleado, y de doña Josefa Quian, española, de 48 años, domiciliados en la misma casa.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. de Medina y Massera*, oficial del Estado Civil.

3115-nv.8

Juzgado de Paz de la 2.ª seccion

En Montevideo y el dia 3 del mes de Noviembre del año 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante esta oficina proyectan contraer matrimonio don **Manuel Rios**, de estado soltero, de 25 años, de nacionalidad español, nacido en Corson, provincia de la Coruña, de profesion empleado, domiciliado en la calle Cerrito núm. 325; hijo de don Domingo Rios, de nacionalidad español, de 48 años, estado casado, de profesion jornalero, y de doña Brígida Sean, de nacionalidad española, de 46 años, domiciliados calle Piedras núm. 12A, con doña **Teresa Miró**, soltera, de 24 años, de nacionalidad francesa, nacida en Err, departamento Pirineos Orientales, de profesion costurera, domiciliada en la calle Piedras número 12A, hija de don Pedro Miró, de nacionalidad español, de 62 años, de estado casado, de profesion agricultor, y de doña Teresa Gaillard, de nacionalidad francesa, de 58 años, de estado casada, domiciliados en Tacuarembó.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de la oficina por el término de ocho dias, como lo manda la ley.—*Cipriano Martinez*, oficial del Estado Civil.

3183-nv 12

Juzgado de Paz de la 3.ª seccion

En Montevideo y el dia 31 del mes de Octubre del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Mario Mendez**, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de estado soltero, de 32 años, de profesion empleado, domiciliado en la calle Perez Castellanos núm. 167; hijo de don Manuel Mendez y de doña Salustiana Ferreiro, de nacionalidad orientales y que fallecieron en esta ciudad; y doña **Irma Celina Menck**, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad, de 23 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Salto núm. 79; hija de don Martin Fernando Menck, fallecido en esta ciudad el 6 de Julio de 1871, de nacionalidad aleman, y de doña Laura Perez, de nacionalidad oriental, de 49 años, domiciliada con la contrayente, casada en segundas nupcias con don Juan Grumwald, aleman de 65 años, procurador.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

3160-nv.10

En Montevideo y el dia 3 del mes de Noviembre del año 1893, á la 1 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que ante este Juzgado proyectan contraer matrimonio don **Manuel Salgueiro y Gallego**, de nacionalidad español, nacido en Nigran, provincia de Pontevedra, de estado soltero, de 30 años, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Colon núm. 193; hijo de don Manuel Salgueiro, fallecido en Nigran el 28 de Abril de 1882, de nacionalidad español, y de doña Manuela Gallego, de nacionalidad española, viuda, de 76 años, residente en España; y doña **Isabel Rial**, de nacionalidad española, nacida en Priegue, provincia de Pontevedra, de 28 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Rampla núm. 23, hija de don Juan Matías Rial, y de doña Dominga Gallego, de nacionalidad españoles, fallecidos en Priegue el 8 de Agosto de 1890 y el 24 de Julio de 1885, respectivamente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Antonio Sosa*, juez de Paz.

3199-nv.13

Juzgado de Paz de la 4.ª seccion

En Montevideo y el dia 27 del mes de Octubre del año 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Pedro Bernissan**, de 28 años, soltero, francés, empleado, domiciliado en la calle Cindadela núm. 189, nacido el 9 de Marzo de 1865; hijo legítimo de don Juan M. Bernissan, de 61 años, labrador, y de doña María Dumestro, de 55 años, franceses, residentes en Francia; y doña **María Luisa Bordenave**, de 27 años, soltera, francesa, dedicada á los labores de su sexo, domiciliada en la calle Ciudadela núm. 189, nacida el dia 23 de Setiembre de 1866; hija legítima de don Pedro Bordenave, de 71 años, labrador y de doña Marta Catenat, de 66 años, casados, franceses, residentes en Francia.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*Juan J. Casella*, juez de Paz.

3126-nv.9

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

En Montevideo, el dia 31 del mes de Octubre de mil ochocientos noventa y tres, á las dos de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.º don **José Luis Antuña**, de estado viudo de doña Agustina Segundo, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el dia 10 del mes de Marzo de 1855, de 38 años de edad, domiciliado en la calle Canelones núm. 310, de profesion escribano público; hijo de don José Luis Antuña, de 64 años, casado, escribano público, y de doña Maclovia Barbot, de 58 años, labores de su sexo, ambos orientales y domiciliados en la calle Canelones núm. 310; y 2.º doña **María Gadea**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de Paysandú el dia 30 del mes de Junio de 1867, de 26 años de edad, domiciliada en la calle Ibicuí núm. 290, de profesion labores de su sexo, hija de don Pedro J. Gadea, argentino, casado en segundas nupcias, de 60 años, comerciante, domiciliado con la contrayente, y de la finada doña Regina Casas, oriental, falleció en el departamento de Paysandú, el 10 de Octubre de 1864.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

3158-nv.10

En Montevideo, el dia 26 del mes de Octubre de mil ochocientos noventa y tres, á las 4 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.º don **Ricardo Belloni**, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad el dia 28 del mes de Setiembre de 1872, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Ibicuí núm. 292, de profesion agrimensor, hijo de don Domingo Belloni, suizo, de 53 años, casado en segundas nupcias, constructor, domiciliado en la calle Ibicuí núm. 292, y de doña Carlota Granero, italiana, que falleció en esta ciudad el dia 17 de Marzo de 1880; y 2.º doña **Francisca Gambetta**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el dia 28 del mes de Diciembre de 1876, de 16 años de edad, domiciliada en la calle Victoria núm. 86, de profesion labores de su sexo, hija de don Fernando Gambetta, italiano, de 58 años, casado, comerciante, y de doña Gertrudis Galluzo, oriental, de 46 años, labores de su sexo y ambos domiciliados en la calle Victoria núm. 86.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

3114-nv.8

En Montevideo, el dia 4 del mes de Noviembre de 1893 á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.º don **Manuel Garcia Sanchez**, de estado viudo, de nacionalidad español, nacido en la provincia de Granada el 1.º de Enero de 1862, de 32 años de edad, domiciliado en la calle Maldonado número 222, de profesion contador público, hijo de don Melchor Garcia, español, que falleció en España el 18 de Mayo de 1874 y de doña Antonia Sanchez, española, de 52 años, casada en segundas nupcias, labores de su sexo y residente en España; y 2.º doña **Josefina Caprario**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en el departamento de San José el 29 de Febrero de 1854, de 39 años de edad, domiciliada en la calle Santa Lucía núm. 24, de profesion labores de su sexo, hija de don Santiago Caprario, español, casado en segundas nupcias, comerciante, domiciliado con la contrayente y de doña Josefa Larrea, española, fallecida en esta ciudad el 6 de Abril de 1867

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

3200-nv.13

En Montevideo, el dia 4 del mes de Noviembre de 1893, á las 10 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio: 1.º don **Gerónimo Magnoni**, de estado soltero, de nacionalidad italiano, nacido en la provincia de Como el dia 19 del mes de Setiembre de 1861, de 32 años de edad, domiciliado en la calle Rio Negro núm. 306, de profesion albañil, hijo de don José Magnoni, italiano, que falleció en Italia el 27 de Noviembre de 1874, y de doña Magdalena Mollozza, italiana, de 66 años, viuda, labores de su sexo y residente en Italia; y 2.º doña **Luisa Ponti**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el dia 25 del mes de Marzo de 1872, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Rio Negro núm. 306, de profesion labores de su sexo, hija de don Juan Ponti, italiano, que falleció en esta ciudad el dia 3 de Agosto de 18[illegible], y de doña María Bianchi, italiana, de 47 años, casada en segundas nupcias, labores de su sexo y domiciliada con la contrayente.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Pedro Bó*, juez de Paz.

3201-nv.13

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

En Montevideo, á 27 de Octubre de 1893, á las [illegible] p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Bailetti**, de nacionalidad italiano, de 40 años de edad, domiciliado en la calle Mal Abrigo núm. 22, de estado soltero, de profesion empleado, hijo de don Sebastian Bailetti, finado, y de doña Carlota Faccioli, de nacionalidad italiana, de 7[illegible] años de edad, de estado viuda, de profesion labores de su sexo, residente en la provincia de Pesaro; y doña **Maximiliana Fá**, de nacionalidad italiana, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Batoví núm. 7; de estado soltera, de profesion labores de su sexo, hija de don Juan Bautista Fá, de nacionalidad italiano, de 57 años de edad, de estado casado en segundas nupcias, de profesion médico y domiciliado en la calle Batoví núm. 7, y de doña Filomena Atzeni, finada.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*,
3125-nv.9

En Montevideo, á 29 de Octubre de 1893, á las 1[illegible] a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Bonomi**, de nacionalidad oriental, nacido en esta ciudad, de 22 años de edad, domiciliado en la calle Médanos núm. 79, de estado soltero, de profesion empleado; hijo de don Nicolás Bonomi, finado, y de doña Baldomera Betancort, de nacionalidad oriental, de 45 años de edad, de estado viuda, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Médanos núm. 79; y doña **María Concepcion Jesús**, de nacionalidad española, nacida en la ciudad de Cádiz, de 20 años de edad, domiciliada en la calle Yi núm. 61, de estado soltera, de profesion labores de su sexo; hija de don Pantaleon Jesús, de nacionalidad español, de 47 años de edad, de estado viudo, de profesion empleado, domiciliado en la calle Yi núm. 61.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta del Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Lorenzo S. Mussio*
3185-nv.12

Juzgado de Paz de la 10.ª seccion

En la Villa de la Union y el dia 30 de Octubre de mil ochocientos noventa y tres, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José Summa**, soltero, italiano, nacido en Salerno, Italia, de treinta y dos años, domiciliado en la calle Industria núm. 62, comercio, hijo de don Rosario Summa, italiano, casado, de 64 años, domiciliado con el compareciente, jornalero, y de doña Rosa Pagana, italiana, casada, de 57 años, domiciliada con el compareciente; y doña **Concepcion Tarcuinio**, soltera, italiana, nacida en la provincia de Basilicata, Italia, de 17 años, domiciliada en la calle Buceo núm. 8, labores de su sexo; hija de don Evangelista Tarcuinio, casado, italiano, de 57 años, domiciliado con la compareciente, jornalero, y de doña Luisa Carbone, casada, italiana, de 57 años, domiciliada con la compareciente, labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo haciéndolo fijar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*Gabriel Vazquez*, oficial del Estado Civil. 3157-nv.10

Juzgado de Paz de la 11.ª seccion

En Maroñas, á los 31 dias del mes de Octubre del año 1893, á las 8 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Pedro Clavere**, de estado soltero, de nacionalidad francés, nacido en los Bajos Pirineos (Francia), de veintiocho años de edad, domiciliado en el Manga, de profesion comerciante, hijo legítimo de don *Pedro Clavere*, de 76 años de edad, casado, *francés, comerciante*, y de doña María Bordenave, de *64 años de edad* francesa, de profesion labores de su sexo, residentes en Bajos Pirineos (Francia); y doña **Mercedes Garibotto**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en los Pocitos, de 20 años de edad, domiciliada en Maroñas, de profesion labores de su sexo, hija legítima de don Juan Garibotto, de 48 años de edad, italiano, labrador, casado, y de doña Mercedes Bene, de 44 años, italiana, de profesion labores de su sexo, domiciliados con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado y publicar en el diario EL SIGLO, por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*José M.ª Nieto*, oficial del Estado Civil. 3186-nv.12

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto y el dia 27 de Octubre de 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Ramon Lopez**, español, de 36 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Porongos número 5, hijo legítimo de don Manuel Lopez, español y fallecido y de doña Josefa Martinez, española, de [illegible] años, viuda, ocupaciones de su sexo y domiciliada calle Aurora núm. 96; y señorita **Manuela Leira**, oriental, 19 años, soltera, ocupaciones de su sexo, domiciliada calle Fernandez, hija legítima de don Antonio Leira, español, fallecido y de doña Josefa Soto, española, de 61 años, viuda, ocupaciones de su sexo y domiciliada en la calle Fernandez.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas.—Y lo firmo, haciéndolo publicar en el diario EL SIGLO por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.—*José Panés*, oficial del Estado Civil. 3202 nv.13

Juzgado de Paz de la 13.ª seccion

En la villa del Cerro y el dia 28 de Octubre de 1893, á las 2 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Juan Calonge**, oriental, de 25 años, soltero, albañil, domiciliado en esta seccion; hijo de don Juan Calonge, y de doña Josefa Ollozabal, españoles, finados; y doña **Nicolasa Martinez**, oriental, de 25 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en esta seccion; hija de don Nicolás Martinez, español, finado, y de doña Victoria Borges, oriental, de 52 años, viuda, labores, reside en esta seccion.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de la oficina y publicar en EL SIGLO por término de ocho dias como manda la ley.—*Juan Toscano*, oficial del Estado Civil.

3159-nv.10

En las Tres Cruces de Montevideo y el dia 3 del mes de Noviembre del año 1893, á las 2 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado, ante este Juzgado, contraer matrimonio don **Sabato Marino**, de nacionalidad italiano, de estado viudo, de 50 años, de profesion pintor, domiciliado en la calle Uruguay núm. 500; hijo de don Angel Marino, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Josefa Botti, de nacionalidad italiana, fallecida; con doña **María Troroli**, de nacionalidad italiana, de 19 años, de estado soltera, de profesion labores de su sexo, domiciliada en la calle Mercedes núm. 545; hija de don José Troroli, de nacionalidad italiana, de 50 años, de estado casado, de profesion jornalero, domiciliado en la calle Mercedes núm. 545, y de doña Josefa Gianuchi, de nacionalidad italiana, de 40 años, de estado casada, domiciliada en la calle Mercedes 545.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer la causa. Y lo firmo, fijándolo en la puerta de esta oficina, por el término de ocho dias, como lo prescribe la ley.—*Vicente Carriccaburu*, oficial del Estado Civil.

3184 nv.12

Juzgado de Paz de la 20.ª seccion

En el Pantanoso de Montevideo y el dia 28 del mes de Octubre de Octubre de 1893, á las 3 de la tarde, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Julio Maciel**, de 42 años de edad, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Montevideo, de profesion empleado, domiciliado en el Pantanoso, hijo legítimo de don Vicente Maciel, oriental, fallecido en el Paso del Molino el dia 28 de Mayo de 1890, y de doña Dominga Villegas, oriental, fallecida en Montevideo el dia 12 de Setiembre de 18[illegible]; y doña **Rosa Morixe**, de nacionalidad oriental, nacida en el Pantanoso, de 25 años de edad, soltera, labores de su sexo, domiciliada en el Pantanoso, hija legítima de don José Morixe, italiano, fallecido en esta seccion el dia 5 de Julio de 1892, y de doña María Capello, italiana, de 53 años, viuda, domiciliada con la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.—*A. R. Noguira*, oficial del Estado Civil. 3140-nv.0